

Universidad Rafael Landívar
Facultad de Humanidades
Campus de Quetzaltenango

**“CURRICULUM NACIONAL BASE PARA EL
FORTALECIMIENTO DE LA LENGUA MATERNA
Q’ANJOB’AL”**

TESIS

Alejandro Leopoldo González Pérez

Carné 2157708

Quetzaltenango, marzo de 2012

Campus de Quetzaltenango

Universidad Rafael Landívar
Facultad de Humanidades
Campus de Quetzaltenango

**“CURRICULUM NACIONAL BASE PARA EL
FORTALECIMIENTO DE LA LENGUA MATERNA
Q’ANJOB’AL”**

TESIS

Presentada a Coordinación de Facultad de
Humanidades

Por:

Alejandro Leopoldo González Pérez

Previo a conferirle en el grado académico de:

Licenciado

El título de

Pedagogo

Quetzaltenango, marzo de 2012

**Autoridades de la Universidad Rafael Landívar
del Campus Central**

Rector	Padre Rolando Enrique Alvarado S.J.
Vicerrectora Académica	Doctora Lucrecia Méndez de Penedo
Vicerrector de Investigación y Proyección Social	Padre Carlos Cabarrús Pellecer S.J.
Vicerrector de Integración Universitaria	Padre Eduardo Valdés Barría S.J.
Vicerrector Administrativo	Licenciado Ariel Rivera Irias
Secretaria General	Licenciada Fabiola Padilla de Lorenzana

**Autoridades de la Facultad de
Humanidades**

Decana	M.A. Hilda Caballeros de Mazariegos
Vicedecano	M.A. Hosy Benjamer Orozco
Secretaria	M.A. Lucrecia Arriaga
Directora del Departamento de Psicología	M.A. Georgina Mariscal de Jurado
Directora del Departamento de Educación	M.A. Hilda Díaz de Godoy
Directora del Departamento de Ciencias de la Comunicación	Licda. Nancy Avendaño
Director del Departamento de Letras y Filosofía	M.A. Ernesto Loukota
Representantes de Catedráticos ante Consejo de Facultad	Lic. Ignacio Laclériga Giménez Licda. María de la Luz de León

**Miembros del Consejo
Campus de Quetzaltenango**

Director de Campus Arquitecto Manrique Sáenz Calderón

**Subdirector de Campus y
Coordinador de Integración
Universitaria de Campus** Msc. P. José María Ferrero Muñiz S.J.

Coordinador Administrativo de Campus Licenciado Alberto Axt Rodríguez

Coordinador Académico de Campus Ingeniero Jorge Derik Lima Par

Asesor

Máster Andrés Aparicio Chan Ralak

Miembros Terna Evaluadora

Máster Aída Otilia Boj García de Alvarado

Licenciado Hipólito Antonio Rosales Ramos

Licenciado Luis Fernando Aguilar Alvarado



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

Quetzaltenango, 27/01/2012

Ingeniero.
Jorge Derick Lima Par.
Coordinador Académico.
Campus Quetzaltenango.

Atentamente, me dirijo a su dilecta persona para informarle que fui nombrado asesor de la tesis del estudiante Alejandro Leopoldo González Pérez, carné 2157708; quien terminó satisfactoriamente la elaboración de su tesis II, cuyo título: **CURRÍCULUM NACIONAL BASE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA LENGUA MATERNA Q'ANJOB'AL**.

Llenando los requisitos que durante el tiempo de asesoría fueron sugeridas.

Atentamente,


Msc. Andrés Aparicio Chan Ralak





Universidad
Rafael Landívar
Tradicón Jesuita en Guatemala

CAMPUS DE QUETZALTENANGO
Coordinación Académica de Campus
Teléfono (502) 7722990 ext. 9883
Fax (502) 77229884
14 Avenida O-43 zona 3, Quetzaltenango
dlma@uri.edu.gt

**COORDINACIÓN ACADÉMICA DE CAMPUS
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR
CAMPUS DE QUETZALTENANGO**

De acuerdo al dictamen rendido por el Máster Andrés Aparicio Chan Ralok, asesor de la tesis titulada: **"CURRICULUM NACIONAL BASE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA LENGUA MATERNA Q'ANJOB'AL"**, presentada por el (a) estudiante **Alejandro Leopoldo González Pérez**, y la Aprobación de la Defensa Privada de Tesis, según consta en el acta No. P.T. 232-11 de fecha veintiuno de noviembre del año dos mil once, esta Coordinación autoriza la impresión, previo a su graduación profesional de Pedagogo, en el grado académico de Licenciado.

Quetzaltenango, 06 de marzo del año dos mil doce.

Ingeniero Jorge Derik Lima Par
COORDINACIÓN ACADÉMICA DE CAMPUS



NOTA: Únicamente el autor es responsable del contenido, doctrinas y criterios sustentados en su TESIS

JDL/mrf..

Agradecimientos

A Sebastián un gran cuñado que me motivó y animó para lograr este sueño; a mis catedráticos, a mi asesor, a la honorable terna evaluadora quienes pusieron todo su empeño y conocimiento para rectificar y mejorar mi trabajo; a la Universidad Rafael Landívar por abrirme sus puertas; a los directores, docentes y la Coordinación del Distrito No. 13-08-19 con sede en San Pedro Soloma, Huehuetenango por concederme la oportunidad de realizar la investigación de campo sin ninguna objeción; a los niños y padres de familia por sus respuestas sinceras en los instrumentos utilizados para validar la investigación; a mis compañeros (as) de promoción por su amistad y compañía inolvidable y finalmente a usted amigo (a) que lee el presente trabajo de investigación; tiene en sus manos un instrumento que lleva la finalidad de mejorar la educación, el cual podrá continuar enriqueciéndolo desde las aulas de una forma libre y consciente. A cada uno infinitamente agradecido.

Dedicatoria

Esta tesis la dedico al Ser Supremo y a la Virgen Santísima por socorrerme en todo momento hasta llegar a la meta trazada; a Mary mi esposa: por su amor, paciencia y comprensión, por su ayuda material, espiritual y moral en todo el proceso. A mis hijos e hijas: Polín, Mary, Tuly, Josué y Loren, por su tolerancia y comprensión al desatenderlos en ciertos momentos de la vida cotidiana.

A mis padres: Polín y Lencha que me enseñaron a enfrentar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento, por sus oraciones, por darme todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi perseverancia y mi empeño, y todo ello con una gran dosis de amor. Para ellos con mucho cariño y amor.

Índice

	Pág.
I. Introducción	1
1.1 Currículum Nacional Base	10
1.1.1 Definición de Currículum.....	10
1.1.2 Definición de Currículum Nacional Base (CNB).....	10
1.1.3 Transformación Curricular	11
1.1.4 Descripción de los Actores del Currículo	12
1.1.5 Enfoque del Currículum Nacional Base (CNB)	13
1.1.6 Fundamentos.....	14
1.1.7 Principios	16
1.1.8. Características.....	18
1.1.9 Componentes	19
1.1.10 Fundamentos Legales del Currículum Nacional Base	20
1.1.11 Niveles de Concreción de la Planificación Curricular.....	22
1.1.12 Ejes del Nuevo Currículum	25
1.2. Lengua Materna.....	28
1.2.1 Definición.....	28
1.2.2 Importancia de la Lengua Materna	29
1.2.3 Funciones de la Lengua Materna	30
1.2.4 Desarrollo de las Habilidades Comunicativas de Lengua Materna.....	31
1.2.5 Argumentos Sobre el Desarrollo de Lengua Materna.....	32
1.2.6 Principios Pedagógicos para el Desarrollo de Lengua Materna	34
1.2.7 Lineamientos Metodológicos para el Aprendizaje de Lengua Materna.....	37
1.2.8 Lengua materna y Autoestima	41
1.2.9 Didáctica de la Lengua Materna	41
1.2.10 Subárea de Comunicación y Lenguaje L1	43
1.2.11 Educación Bilingüe Intercultural.....	45
1.3 Descripción del Lugar	46
1.3.1 Historia.....	46

1.3.2	Localización Geográfica	47
1.3.3	Extensión Territorial.....	47
1.3.4	División Política	48
1.3.5	Características Socioeconómicas.....	48
1.3.6	Centros Educativos Involucrados en la Investigación.....	49
II.	Planteamiento del Problema.....	50
2.1	Objetivos.....	50
2.1.1	General.....	50
2.1.2	Específicos	51
2.2	Hipótesis	51
2.3	Variables de Estudio.....	51
2.4	Definición de Variables	51
2.4.1	Definición Conceptual.....	51
2.4.2	Definición Operacional.....	52
2.5	Alcances y Límites.....	52
2.5.1	Alcances	52
2.5.2	Límites	52
2.6	Aporte	53
III.	Método	54
3.1	Sujetos.....	54
3.2	Instrumentos	54
3.3	Procedimiento.....	54
3.4	Diseño.....	55
3.5	Metodología Estadística	56
IV.	Presentación de Resultados.....	58
V.	Discusión de Resultados	61

VI.	Propuesta	69
VII.	Conclusiones	84
VIII.	Recomendaciones	85
IX.	Referencias Bibliográficas.....	86
X.	Anexos.....	90

Resumen

El currículum Nacional Base es una herramienta pedagógica a disposición de los docentes, que promueve el MINEDUC a nivel nacional, con la finalidad de proporcionar una educación de calidad a los niños y jóvenes de los pueblos que componen el Estado de Guatemala. Es un modelo educativo que se centra en la persona humana, con una visión intercultural y bilingüe, organiza el sistema educativo por niveles, ciclos y grados, etapas, principios, finalidades y políticas que responden a las demandas del contexto sociocultural, organizado en competencias, toma en cuenta la participación de la sociedad civil.

La lengua materna como primer idioma que todo ser humano adquiere en el seno familiar, donde obtiene la habilidad de escuchar y hablar sin intervención pedagógica especial. De acuerdo a la investigación se descubrió que es clave para aprender otros idiomas, es el alma de la cultura, su uso pedagógico estimula la autoestima del estudiante, disminuye la deserción y el ausentismo escolar.

Por lo que se recomienda mejorar el uso del Currículum Nacional Base y la enseñanza de lengua materna Q'anjob'al; priorizar la preparación y actualización de docentes y directores para un enfoque pedagógico eficiente que responda a las necesidades e intereses de los educandos y de la comunidad educativa en general. De igual forma a los padres de familia que no están de acuerdo con la enseñanza del idioma materno a sus hijos e hijas; responder a sus dudas y objeciones con argumentos válidos y bien fundamentados en leyes vigentes y ratificadas por Guatemala.

I. Introducción

Se puede afirmar que una educación de calidad es la que toma en cuenta las necesidades, los intereses, los problemas, los elementos del entorno y la cultura de los estudiantes; para ser un verdadero instrumento útil en el momento de enfrentar los problemas de la vida cotidiana de los mismos. Por lo que es imprescindible la actualización de los docentes, como facilitadores de la enseñanza aprendizaje en los centros educativos oficiales y privados del país.

En la presente investigación se plantea como objetivo; Determinar como el Currículo Nacional Base fortalece la lengua materna en primer grado en el área Q'anjob'al. Por lo que es valioso destacar que el nuevo currículum es una herramienta pedagógica que el Ministerio de Educación (MINEDUC) establece y promueve en todos los niveles educativos, el cual debería de manejarse con mucha precisión y seguridad de parte de los docentes, porque es allí donde se resume un alto porcentaje del quehacer educativo y entre sus contenidos se encontrarán: Competencias, indicadores de logro, contenidos a enseñar, actividades sugeridas, formas de evaluación, áreas fundamentales y complementarias.

También hay que enfatizar que la lengua materna (L1) es el medio de comunicación propio del hogar y del contexto del estudiante; exterioriza las siguientes ventajas: Proporciona una comunicación eficiente entre docentes y alumnos, resuelve problemas y necesidades de los estudiantes con seguridad y eficacia, facilita el aprendizaje de otros idiomas, mejora la autoestima, entre otros; por lo tanto es importante la enseñanza y uso de la lengua materna L1.

Todo lo anterior pasa a ser compromiso de los docentes y directores, sin importar las limitantes o amenazas que surgen dentro de la comunidad educativa; que lo más importante es fortalecer esta área fundamental del nivel primario, que en muchas comunidades va en peligro de extinción. Muchos autores se han interesado en investigar y realizar estudios profundos al respecto para proporcionar aportes significativos al mismo; entre los que se pueden citar:

MINEDUC (1989), Acuerdo Gubernativo No. 470-89, publicado en el diario de Centro América, en el ejemplar No. 68, en la página 11, expresa que la función del Sistema de Mejoramiento para la Adecuación Curricular (SIMAC), es la realización y coordinación de investigación y evaluación pedagógica; diseño, desarrollo y adecuación curricular; capacitación y perfeccionamiento del personal directivo, técnico y docente que labora en el sistema educativo a nivel nacional, regional y local.

Desde esas décadas se inicia el abordaje e investigación de temas sobre el tipo de currículum en donde se toma en cuenta las necesidades, intereses, problemas y posibles soluciones del quehacer educativo desde lo local, sin perder de vista el nivel regional y nacional; por medio de capacitaciones dirigidas a los sujetos involucrados en el hecho educativo. Al respecto.

Castro (1993), en la Revista Iberoamericana de Educación, número 3, en donde publica el artículo que se titula descentralización educativa I, opina que desde una óptica estrictamente pedagógica, el propósito cardinal que perseguirían los procesos de descentralización del currículum escolar sería el de abrir paso al diseño y aplicación de una calidad de enseñanza que, comparativamente con la producida por el plan de estudios común obligatorio, debiera ser socialmente más relevante, culturalmente más pertinente y personalmente más significativa. Está claro que cuando se habla de comunidad educativa con poder para diseñar sus propios planes y programas, se piensa en la injerencia que los profesores, las familias, el alumnado y las instituciones circunvecinas de cada escuela deben tener para contextualizar y redefinir, dentro de su campo y según sus necesidades y expectativas educativas, las directrices curriculares establecidas por el nivel nacional, regional o local, según sea el caso.

La descentralización educativa que aborda este autor, consiste en abrir paso a una educación de calidad, más pertinente y más significativa en lo sociocultural y personal. También habla de roles y compromisos para los distintos actores de la educación. Aspectos relevantes que todo educador debe practicar en el momento de la enseñanza aprendizaje. De igual forma.

MINEDUC (2004), en el Acuerdo Gubernativo No. 22-2004, publicado en el diario de Centroamérica No. 35, en la página 13, divulga la descentralización curricular, donde acuerda que el currículo del sistema educativo se descentraliza en tres niveles de concreción nacional, regional y local. El nivel nacional debe reflejar la realidad étnica, lingüística y cultural de los 4 pueblos guatemaltecos y sus respectivas comunidades lingüísticas. El nivel regional corresponde a la especificidad de cada uno de los pueblos y comunidades lingüísticas del país. El nivel local corresponde al espacio geográfico étnico lingüístico y cultural en el que se ubica el centro educativo.

Con este acuerdo se aclaran las atribuciones que debe reflejar cada uno de los niveles de la educación guatemalteca; lo que significa que cada docente no fácilmente se confundirá al ejecutarlos en su labor educativa dentro las aulas. Simultáneamente.

Ministerio de educación (2007), en el Currículum Nacional Base (CNB) explica que la transformación curricular es un área importante de la Reforma Educativa; consiste en la actualización y renovación técnico pedagógica de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos; de las diversas formas de prestación de servicios educativos y de la participación de todos los actores sociales. Presenta un nuevo paradigma curricular y cambios profundos en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Entre los aspectos que desarrolla se encuentran los siguientes: Un paradigma educativo diferente que se centra en la persona humana, con una visión intercultural y bilingüe, organización curricular del sistema educativo nacional por niveles, ciclos y grados, etapas, principios, finalidades y políticas que responden a las demandas del contexto sociocultural, nuevas estrategias de diseño y desarrollo curricular y con un curriculum organizado en competencias.

Fundamentalmente, la Transformación Curricular propone el mejoramiento de la calidad de la educación y el respaldo de un currículum elaborado con participación de todas y todos los involucrados. Así como la incorporación al proceso enseñanza aprendizaje una renovación pedagógica en los servicios educativos consciente y sensible; condiciones ineludibles del perfeccionamiento humano. De igual forma.

Juárez (2009), en la guía de Aplicación Curricular del Área de Productividad y Desarrollo, del Programa de Apoyo a Calidad Educativa, en la página 2, publica el artículo: Enfoque Pedagógico, en donde argumenta; ¿Qué hacemos? ¿Por qué lo hacemos? del postulado: Dar conocimientos y enseñar como aplicarlos; en la escuela del pasado sólo se cumplió con la primera parte, dar conocimientos y la segunda parte, o sea enseñar cómo aplicarlos no se cumplió casi nada. La escuela de hoy busca cumplir con ambos postulados. A partir de PACE/GTZ y de su componente de innovaciones curriculares para promover la calidad educativa en el aula se enfatiza e impulsa: Aprendizaje por medio de competencias, contextualización de los contenidos y el aprendizaje significativo.

Con esta propuesta resalta la importancia de trabajar por competencias para lograr el doble propósito de adquirir conocimientos y aprender a aplicarlos. Razón por la cual PACE/GTZ propone como herramienta pedagógica el uso de los Cuadernos de Aplicación Curricular (CAC), que facilita el aprendizaje del educando y lo conduce a una formación integral.

Cuadernos de aplicación curricular, consisten en una herramienta pedagógica, que permite desarrollar y aplicar de manera eficiente una competencia al proceso de enseñanza aprendizaje. Por lo general está formado de dos partes que son análisis de competencia y propuesta de aplicación.

Sirve para que el docente planifique su trabajo, tomando como base las competencias de área, convertirlas en algo más significativo, interesante y aplicable a la vida real.

Se construye con el trabajo participativo de varios docentes o de un docente, se inicia con el análisis de la competencia y se completa con la elaboración de la propuesta o plan de trabajo para el aula.

Con esta propuesta del uso de los cuadernos de aplicación curricular de PACE/GTZ, para una educación de calidad e integral, se le prepara al niño con nuevos conocimientos para utilizarlos en la solución de los problemas de la vida real. También.

Ixmata (2009), en la guía de Aplicación Curricular de Comunicación y Lenguaje I, en la página 2, destaca que uno de los propósitos del Nuevo Currículo es la contextualización de los contenidos, que nace del derecho que tiene toda persona de ser educada desde la propia cultura bajo un enfoque multicultural; con una enseñanza centrada en la persona por medio de competencias con la cual aprende a relacionar su entorno inmediato. Contextualizar es partir de una realidad concreta, es utilizar los recursos del medio en que vive, en este caso de la comunidad, para luego llegar a otras realidades, otros pueblos y otras culturas.

No olvidar entonces que el hogar y la comunidad son ambientes privilegiados de aprendizaje útil que se debe tomar en cuenta en todo proceso educativo, para trasladarlos a la escuela con la ayuda del padre de familia, del alumno y del docente; para abrir paso a una verdadera educación de calidad.

Con respecto a la variable lengua materna se menciona a:

(Programa Nacional de Educación Bilingüe Intercultural [PRONEBI], 1984) en el libro Análisis de Situación de la Educación Maya en Guatemala destacó los siguientes impactos positivos con el uso de la lengua materna para la educación de los niños y niñas: Reducción de la deserción escolar, aumento en la tasa de promoción, disminución en la repitencia escolar y la producción de textos escolares fue de suma importancia para desarrollar el uso de la lengua materna como el español; aportes significativos que generaron grandes avances en este tema de educación bilingüe.

Como iniciadores del uso de la lengua materna dentro de los salones de clases en diferentes ámbitos de la educación en Guatemala el PRONEBI detectó los siguientes problemas; la falta de: Cobertura, apoyo financiero de parte del Estado, centros educativos para la formación de maestros bilingües y apoyo del Ministerio de Educación en involucrar todos los idiomas de mayas.

Con estos aspectos positivos y negativos sobre lengua materna en cuanto a su desarrollo dentro del aula, se puede ver que no fue un trabajo fácil desde el punto de vista pedagógico, a pesar de su importancia en la reducción de la deserción y repitencia escolar. Por otra parte.

Tuson (1997), en su obra *Los Prejuicios Lingüísticos* escribió que la lengua materna o lengua natural, lengua popular, idioma materno, lengua nativa, o primera lengua; es el primer idioma que aprende una persona. Generalmente en el caso del niño o niña, aprende lo fundamental del idioma materno desde el seno familiar. Esa habilidad en el idioma materno es esencial para el aprendizaje posterior, ya que se piensa que la lengua materna es la base del pensamiento. Una habilidad incompleta en el idioma materno casi siempre dificulta el aprendizaje de segundas lenguas. Así, la lengua materna tiene un papel primordial en la educación.

Es elemental resaltar la importancia de la lengua materna para el aprendizaje posterior, en lo académico y para el aprendizaje de otros idiomas. Asimismo.

Rodón (1998), en su obra *El Placer de Leer y Escribir* asegura que desarrollar la habilidad de escribir en lengua materna es importante para los niños y las niñas; debido a que les sirve para comunicarse con los demás. Entre las funciones del lenguaje escrito están: Escribir para establecer comunicación, expresar ideas, divertirse, estudiar, aprender, conocer y otros. En la escuela, los niños escriben distintos textos porque les gusta, porque se comunican con los demás y con el maestro o maestra. Los niños escriben permanentemente y siempre con una finalidad; tratan de escribir algo sobre sus dibujos, escriben sus nombres, las tareas a realizar, notas para los padres de familia y otros.

Por ello que es muy importante desarrollar en la escuela la habilidad lingüística de escribir en todo su esplendor paralelo a la habilidad de leer; para que el niño pueda comunicarse eficientemente con los demás en su entorno.

Por otra parte Pablo II citado por Najarro (1998), afirma que el Estado no puede imponer un modelo de desarrollo que atente contra los derechos culturales de los pueblos que lo componen; al contrario debe perseguir un desarrollo constructivo de lo que los distingue como individuos y como pueblos, y de lo que representa su propia identidad, como son la lengua y la cultura. El desarrollo social es previo al desarrollo económico, y éste siempre debe verse como medio para aquél, no como un fin para sí mismo. El problema no es la diversidad, sino la falta de tolerancia y respeto, en otorgar

a todos el cumplimiento de una educación pertinente y de calidad. Se debe luchar, no contra la diversidad, sino contra la intolerancia, porque algunos piensan que la existencia de muchas lenguas en el país perjudica la unidad del Estado y se constituye en una de las causas principales del subdesarrollo.

Entonces, el Estado nunca debe imponer un modelo extraño al de la cultura de cada pueblo, debe respetar los derechos culturales y la identidad del mismo. En el caso de Guatemala; el subdesarrollo no es por la diversidad de culturas e idiomas, sino es la falta de políticas de desarrollo humano de parte de Estado. Del mismo modo.

Valiente citado por Najarro (1998), define que la lengua materna del niño es en la que él aprende a crear significados, aprende a usar la lengua en por lo menos estas siete funciones:

Instrumental: Función que satisface deseos y necesidades inmediatas. Por ejemplo: ¿Nos vamos? **Reguladora:** Para influir en el comportamiento de otra persona. Por ejemplo: ¡No lo comas...! **Interactiva:** Para involucrar a otras personas en otras actividades que le interesan: ¿Quieres cantar conmigo? **Personal:** Para expresar sus intereses, gustos, deseos. Por ejemplo: Tengo sueño. **Investigativa:** Para investigar el mundo exterior e interior. Por ejemplo: ¿Cómo nacen los niños? **Imaginativa:** Con el propósito de crear un mundo propio. Por ejemplo: Soy un perro, guau, guau... e **Informativa:** Para contar algo. Por ejemplo: Papi, mi mamá me pegó hoy.

Son éstas, algunas sugerencias para el o la docente, como también pueden ser algunas reflexiones sobre el trabajo que cada quien realiza en el aula desde un entorno cultural, social y económico. Conscientes de que el educando es parte de una familia o de una comunidad en donde aprendió sus primeros conocimientos, sus costumbres y valores; y en el momento de hacerlo también aprendió un lenguaje, distinto o igual al que se habla o se trata de enseñar en la escuela. O como en algunos casos en donde se prohíbe al educando la comunicación con sus compañeritos en su idioma materno. De la misma manera.

Ixmatá (2001), en la tesis titulada el Uso Pedagógico de Lengua Materna y el Desarrollo de las Habilidades Comunicativas en segundo grado primaria del área

Tz'utujil, como tema de investigación propuso el siguiente objetivo general: Determinar si el uso pedagógico de la lengua materna tz'utujil de los alumnos de primer grado propicia un mayor desarrollo de las habilidades comunicativas en segundo grado de primaria y como objetivo específico establecer el nivel de desarrollo de las habilidades comunicativas en los alumnos tz'utujiles de segundo grado primaria, egresados de primer grado bajo la modalidad bilingüe tz'utujil y castellano, en las escuelas del área tz'utujil. Este estudio se realizó en los municipios de Santiago Atitlán, San Pedro la Laguna, San Juan la Laguna y San Pablo la Laguna. Durante el trabajo de campo se aplicó una encuesta para maestros, con el fin de conocer el uso de la lengua materna, cuatro instrumentos para medir las habilidades de escuchar, hablar, leer y escribir en los grados de primero, segundo y tercer grado.

La investigación fue descriptiva, con una población de 600 niños, de ellos se extrajo una muestra de 97 niños, de 14 aulas, de 9 escuelas, de los tres municipios donde se encuentra el mayor número de escuelas. Entre las principales conclusiones están: El uso pedagógico de la lengua materna con los niños tz'utujiles de primer grado propicia mayor desarrollo de las competencias comunicativas en segundo grado primaria, la habilidad de hablar es la más desarrollada, porque se ejerce en todos los ámbitos en que el niño se desenvuelve, la habilidad de leer es la que menos se ha desarrollado, mayormente cuando se utiliza la segunda lengua porque no se comprende. A pesar de ser la mayor preocupación de la escuela, si los niños no comprenden lo que leen en la segunda lengua, tampoco interpretan lo que escuchan del docente; recomienda iniciar la lectura y escritura del niño en su lengua materna hasta lograr un dominio, posteriormente se hace en la segunda lengua; reorientar pedagógicamente sobre el uso de la lengua materna para docentes en servicio; por último sensibilizar a los padres de familia y docentes para involucrarse en el apoyo de una educación desde las dos lenguas.

Es imprescindible el dominio de las cuatro habilidades comunicativas del idioma materno para comprender un segundo idioma; para ello es importante que los docentes tengan conocimientos profundos sobre el tema y los padres de familia deben apoyar y

estar convencidos de que su aporte es importantísimo para el éxito académico de sus hijos. Mientras que.

Congreso de la República de Guatemala (2003), en el Decreto Ley 19-2003, Ley de Idiomas Nacionales expone que el idioma es una de las bases sobre las cuales se sostiene la cultura de los pueblos, por ser el primer medio para la adquisición, conservación y transmisión de su cosmovisión, valores y costumbres, en el marco de las culturas nacionales y universales que caracteriza a los pueblos Maya, Garífuna y Xinka. Artículo 13. Educación. El sistema educativo nacional, en los ámbitos público y privado, deberá aplicar en todos los procesos, modalidad y niveles, el respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas mayas, garífuna y xinka, conforme a las particularidades de cada comunidad lingüística. En otras palabras la lengua materna es el alma de la cultura y transmisión de valores de cada pueblo o comunidad que lo habla. De igual manera

(Programa Apoyo Calidad Educativa [PACE /GTZ], 2009), en la Guía de Aplicación Curricular del área de comunicación y lenguaje afirma: Es “Bilingüe” porque los niños y las niñas necesitan fortalecer su lengua materna y también aprender a desenvolverse en una segunda lengua.

Se considera que la lengua materna es la expresión de la cultura, elemento importante sobre el cual los y las niñas deben seguir adelante en su aprendizaje. La cultura constituye la materia prima sobre y en la cual se desenvuelve la lengua materna, es como una madera para el carpintero. Y la segunda lengua se inicia con esta base, pero de pronto de otra manera, en otro contexto y con otro ritmo porque se domina en menor grado.

Por supuesto que las ideas que incluyen los autores de esta guía son en gran porcentaje ciertas; porque practicar las habilidades lingüísticas en el idioma materno y hacerlo con calidad y facilidad debe ser antes de aprender una segunda lengua. Actualmente se perciben algunos indicios de cambio en el Currículum Nacional Base (CNB), el cual propone que se trabaje cuatro horas semanalmente con lengua materna

en forma sistemática, con el compromiso de promover la forma de comunicación de la comunidad donde el docente labora.

1.1 Currículum Nacional Base (CNB)

Es un instrumento pedagógico al servicio de los docentes del Estado de Guatemala, se centra en la persona para su formación integral.

1.1.1 Definición de currículum

Entre las definiciones del currículum están:

Hermanos de la Salle citados por Argueta (2005), definen al currículum como el conjunto de ideas, conceptos, sentimientos, acciones, experiencias, vivencias, conocimientos, aspiraciones del conjunto de personas que decide transformar la realidad mediante la educación, con el propósito de lograr el desarrollo integral de la persona y su participación activa y crítica en la sociedad.

Por su parte Coll citado por Argueta (2005), define al currículum como el proyecto que preside las actividades educativas escolares, precisa sus intenciones y proporciona guías de acción adecuadas y útiles para los profesores que tienen la responsabilidad directa de su ejecución. Para ello, el currículo proporciona informaciones concretas sobre qué enseñar, cuándo enseñar, cómo enseñar y qué, cómo y cuándo evaluar.

El currículum entonces es la aspiración de un grupo de personas que deciden transformar la realidad por medio de la educación; porque tendrán la claridad de qué van a enseñar a los niños y niñas desde el punto de vista integral.

1.1.2. Definición de Currículum Nacional Base (CNB)

(Ministerio de Educación [MINEDUC], 2007) define al Currículum Nacional Base como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural.

También el (MINEDUC, 2007) define al Currículum Nacional Base como una herramienta pedagógica del docente; que está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes. Cada área tiene sus competencias, indicadores de logro y contenidos organizados en declarativos, procedimentales y actitudinales.

1.1.3. Transformación Curricular

En relación a transformación curricular (MINEDUC, 2007) explica que es un área importante de la Reforma Educativa. Consiste en la actualización y renovación técnico pedagógica de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos; de las diversas formas de prestación de servicios educativos y de la participación de todos los actores sociales. Presenta un nuevo paradigma curricular y cambios profundos en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Entre los aspectos que desarrolla se encuentran los siguientes:

- a) Un paradigma educativo diferente que se centra en la persona humana, con una visión intercultural y bilingüe.
- b) Organización curricular del Sistema Educativo Nacional por niveles, ciclos y grados o etapas.
- c) Principios, finalidades y políticas que responden a las demandas del contexto sociocultural.
- d) Nuevas estrategias de diseño y desarrollo curricular, con un curriculum organizado en competencias.

1.1.4. Descripción de los actores del currículo

- a) Alumnos y alumnas: Constituyen el centro del proceso educativo. Se les percibe como sujetos y agentes activos en su propia formación, además de verlos como personas humanas que se despliegan como tales en todas las actividades.
- b) Madres y padres de familia: Son los primeros educadores y están directamente involucrados con la educación de sus hijos e hijas. Apoyan a los y las docentes en la tarea de educar. Lo más importante es su integración en la toma de decisiones y su comunicación constante con los y las docentes para resolver juntos los problemas que se presenten.
- c) Docentes: Su esfuerzo está encaminado a desarrollar los procesos más elevados del razonamiento y a orientar en la interiorización de los valores que permitan la convivencia armoniosa en una sociedad pluricultural.
- d) Consejo de educación: Son organizaciones estructuradas que establecen la participación permanente de la sociedad civil en la toma de decisiones en lo concerniente a la educación. Están integrados por diversos sectores de la sociedad.
- e) Administradores educativos: Juegan el papel de promotores de la transformación curricular y velar por el mejoramiento de la calidad educativa. El interés y la actitud que posean acerca del proceso influirá en el diagnóstico de necesidades de formación y actualización en el diseño del currículum local y regional para su realización dentro del aula.
- f) La comunidad: Participa activamente en el fortalecimiento del proceso educativo propiciando la relación de la comunidad con el Centro Educativo en relación a su idioma, cultura, necesidades y costumbres. En otras palabras, promueven el acercamiento de la escuela a la vida.

Un currículum de calidad se logrará con el respaldo de todos los actores de la educación, que promueven el acercamiento de la escuela a la vida cotidiana de los estudiantes, con el fin de resolver necesidades y problemas; finalmente para sacar al país del subdesarrollo paulatinamente.

1.1.5. Enfoque del Currículum Nacional Base (CNB)

En relación a enfoques del CNB (MINEDUC, 2007) explica que el nuevo currículum se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica. Hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyen un ejercicio de democracia participativa, sino fortalecen la interculturalidad. En un enfoque que ve a la persona humana como ser social que se transforma y se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar de otros y otras, la educación se orienta hacia la formación integral de la misma y al desarrollo de sus responsabilidades sociales, respetando las diferencias individuales y atendiendo las necesidades educativas especiales. Parte del criterio que la formación de la persona humana se construye en interacción con sus semejantes durante el intercambio social y el desarrollo cultural. (Villalever, 1997)

Esto permite desarrollar en los y las estudiantes habilidades y destrezas en el manejo de información y en las diferentes formas de conductas; fomentar actitudes y vivenciar valores, es decir, competencias que integran el saber ser, el saber hacer y estar consciente de por qué o para qué se hace, respetando siempre las diferencias individuales. En consecuencia, para responder al desafío de los tiempos, el currículum deberá:

- a) Propiciar oportunidades para que los y las estudiantes del país desarrollen formas científicas de pensar y de actuar.

- b) Establecer las bases que potencien las capacidades de los y las estudiantes, con el fin de que se apropien de la realidad y puedan formular explicaciones sobre la misma; especialmente, prepararlos para que encuentren respuestas pertinentes a sus necesidades.
- c) Orientar hacia una nueva relación docente - conocimiento - estudiante en la cual el saber es construido y compartido por los protagonistas; ser parte de la apropiación de la realidad circundante que conduce a una adecuada inserción social y al protagonismo a nivel local, de país y del mundo.
- d) Fomentar la investigación desde los primeros años de vida escolar con la finalidad de que los y las estudiantes adquieran las herramientas que les permitan ser agentes en la construcción del conocimiento científico a partir de la búsqueda y sistematización de los conocimientos propios de su comunidad y en el marco de su cultura.

El nuevo currículum se torna interesante porque su enfoque se centra en el estudiante, en la valoración de la identidad, formación integral; atiende las necesidades individuales y especiales. También pretende que el estudiante se apropie de la realidad por medio de la investigación desde los primeros años de formación académica para ser protagonista de su educación.

1.1.6. Fundamentos

Acerca de fundamentos del CNB (MINEDUC, 2007) establece para el nuevo currículum los siguientes fundamentos:

- a) Fundamento filosófico: Considera al ser humano como el centro del proceso educativo, con características e identidad propia y con capacidad de transformar el mundo que le rodea, solidario, comprensivo y respetuoso consigo mismo y con los demás. Y en compañía de sus semejantes es capaz de desarrollar la propia conciencia, racionalidad y libertad (Villalever, 1977).

- b) Fundamento antropológico: Considera al ser humano como creador y heredero de su cultura, lo cual le sirve para construir su propia identidad por medio de la comunicación y del lenguaje en sus distintas manifestaciones, en una constante interrelación con los de su entorno.

- c) Fundamento sociológico: Considera al educando como un ser sociable que convive con los demás por medio de la interdependencia, la cooperación, la competencia, el espíritu de responsabilidad y de solidaridad, hacia sí mismo y los demás mediante el uso de los derechos humanos.

- d) Fundamento psicobiológico: Responde a los procesos de crecimiento y desarrollo físico, mental y emocional de los estudiantes, para construir una personalidad equilibrada y armónica. Lo cual se logra con el contacto en las distintas situaciones de interacción con los demás, para reorganizar nuevos y antiguas experiencias adquiridas, en ambiente escolar y familiar.

- e) Fundamento pedagógico: Considera a la educación como el ente transformador, social y funcional, capaz de generar una vida con calidad a las personas. Para lo cual los estudiantes deben: Desarrollar valores, cambiar conductas negativas a positivas, potenciar habilidades y destrezas para enfrentar con valentía y resolver los problemas de la vida diaria.

Es muy importante tomar en cuenta los fundamentos del nuevo currículum en el proceso educativo, porque tienen al estudiante como el eje central del mismo con la idea de transformar el mundo; también motivan al estudiante a ser el creador y heredero de su propia cultura; en donde debe ser una persona sociable, con un desarrollo físico, mental y emocional equilibrado; capaz de generar una vida de calidad por medio de la educación resolviendo los problemas de la vida cotidiana con normalidad y capacidad.

1.1.7. Principios:

Son normas que rigen toda la estructura curricular, al respecto el (MINEDUC, 2007) establece los siguientes:

- a) **Equidad:** Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas; y promover la igualdad de oportunidades para todos y todas.

- b) **Pertinencia:** Asumir las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y vincularlas a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (pueblo, país, mundo). De esta manera, el curriculum asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.

- c) **Sostenibilidad:** Promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.

- d) **Participación y compromiso social:** Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones y propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Junto con la participación, se encuentra el compromiso social; es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos constituyen elementos básicos de la vida democrática.

- e) **Pluralismo:** Facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.

Entre los principios de la educación Hondureña (MINEDUC, 2003) agrega los siguientes:

- a) Calidad: Porque hace énfasis en el proceso intencional de desarrollo de competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales de la persona en formación, en un marco integrado con el desempeño del personal docente, experiencias de aprendizaje y condiciones ambientales apropiadas.
- b) Identidad: Orienta los procesos de formación de la persona en la búsqueda de su identidad personal y nacional, fundamentada en la diversidad étnica, sexual y sociocultural.
- c) Autonomía: Las comunidades educativas participan en la selección de elementos de la cultura local, regional y nacional para integrarlos en el desarrollo curricular.
- d) Unidad: Articula coherentemente los elementos curriculares alrededor de propósitos comunes, orientado hacia los aprendizajes de las y los estudiantes en su proceso de formación.
- e) Universalidad: Define las áreas curriculares acorde a los avances científicos y tecnológicos que permitan una formación con visión universal.
- f) Relevancia: Incorpora conceptos, procesos, estrategias metodológicas pertinentes no sólo al entorno cultural, sino también a los aspectos científico, humanista y tecnológico, de manera que se facilite la búsqueda de soluciones a problemas reales para contribuir al desarrollo nacional.

Los principios que rigen el Nuevo currículum guatemalteco como el hondureño son muy importantes porque su mayor énfasis es la formación humana, otorgando iguales oportunidades a hombres y mujeres en educación, funciones y responsabilidades e incorpora en el mismo a los actores y diferentes ciencias.

1.1.8. Características

Son cualidades que definen y le dan un carácter distintivo al currículum frente a diversas experiencias curriculares. Referente a características para el nuevo currículum (MINEDUC, 2007) establece las siguientes:

- a) Flexible: Permite una amplia gama de adaptaciones, modificaciones, ampliaciones y concreciones, manejable en diferentes contextos, situaciones sociales y culturales.
- b) Perfectible: Es susceptible de ser perfeccionado y mejorado. En consecuencia, puede corregirse y hasta reformularse, de acuerdo con las situaciones cambiantes del país y del mundo, para que responda permanentemente a la necesidad de la persona, de la sociedad, de los Pueblos y de la Nación.
- c) Participativo: Genera espacios para la participación de los distintos sectores sociales y Pueblos del país, en la toma de decisiones en distintas órdenes. El diálogo es la herramienta fundamental en estos espacios, para propiciar el protagonismo personal y social, el liderazgo propositivo y el logro de consensos. Permite, particularmente, la participación de las y los estudiantes de manera que, basándose en sus conocimientos y experiencias previos, desarrollen destrezas para construir nuevos conocimientos, convirtiéndose así en los protagonistas de sus propios aprendizajes.
- d) Integral: La integración curricular se da en tres dimensiones: Las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. Se han organizado las diversas experiencias como un todo, para promover la formación intelectual, moral y emocional de los y las estudiantes. Para ello, las áreas organizan sus contenidos particulares tomando como puntos focales las Competencias Marco y los elementos contextualizadores aportados por los Ejes del Currículum. Lo importante en este caso es recordar que el propósito fundamental no es enseñar contenidos, sino formar seres humanos por medio de ellos. Por otro lado, la integración de la enseñanza requiere esfuerzos de colaboración y trabajo en equipo en un mismo

grado y entre grados y niveles por parte de los maestros. La planificación conjunta de proyectos y actividades, permite a los y las docentes hacer que la experiencia educativa y el conocimiento se presenten en forma integrada y con mayor efectividad y significado.

Las características que distinguen al nuevo currículum de otras experiencias similares, es que permiten adaptaciones o ampliaciones; para mejorar de acuerdo a necesidades con la participación de los distintos actores de la educación, que utilizan el diálogo como herramienta principal, para integrar todo el proceso educativo con el único fin de formar al ser humano integralmente.

1.1.9. Componentes

Con respecto a componentes del Nuevo currículum el (MINEDUC, 2007), establece competencias, contenidos e indicadores de logro; que se describen de la siguiente manera:

- a) Competencias marco; constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos y las guatemaltecas. Competencias de Eje; señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados a realizaciones y desempeños que articulan el currículum con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales, además contribuyen a definir la pertinencia de los aprendizajes. Competencias de área; comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que las y los estudiantes deben lograr en las distintas áreas. Competencias de grado o etapa; son realizaciones o desempeños en el diario quehacer del aula. Van más allá de la memorización o de la rutina y se enfocan en el saber hacer, derivado de un aprendizaje significativo.

b) Contenidos

Los contenidos conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los y las estudiantes y se organizan en conceptuales, procedimentales y actitudinales. Los contenidos declarativos se refieren saber qué; es decir hechos, datos y conceptos. Los contenidos procedimentales representan al saber cómo y al saber hacer, y los contenidos actitudinales se describen al saber ser y se centran en valores, actitudes y hábitos.

c) Indicadores de Logro:

Los indicadores de logro se refieren a la actuación; es decir, a la utilización del conocimiento. Son comportamientos manifiestos, evidencias, conjunto de rasgos observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado.

Los tres componentes del nuevo currículum se centran en la formación integral del ser humano, fundamentado en las necesidades, intereses y problemas de los mismos; por medio de contenidos científicos, tecnológicos y culturales; para transformar los nuevos conocimientos en conductas observables del desempeño humano en cualquier contexto.

1.1.10. Fundamentos legales del Currículum Nacional Base.

En relación a fundamentos legales del nuevo currículum el (MINEDUC, 2007) cita los siguientes:

a) Decreto Legislativo 12 – 91 Ley de Educación Nacional Capítulo VIII.

Subsistema de Educación Escolar. Artículo 29. Niveles del Subsistema de Educación Escolar. El subsistema de Educación Escolar, se forma con los niveles ciclos, grados y etapas siguientes: 1er. Nivel educación inicial, 2do. Nivel educación preprimaria, párvulos 1, 2 y 3, 3er. Nivel educación primaria - 1º. a 6º. grados,

Educación acelerada para adultos: etapas 1ª. a 4ª, 4to. Nivel educación media, ciclo de educación básica, ciclo de educación diversificada.

b) Decreto 14-2002. Ley General de Descentralización

Artículo 7. Prioridades. Sin perjuicio del traslado de las competencias administrativas, económicas, políticas y sociales al municipio y demás instituciones del Estado, prioritariamente se llevará a cabo la descentralización de la competencia gubernamental en las áreas de: 1. Educación, 2. Salud y Asistencia Social, 3. Seguridad Ciudadana, 4. Ambiente y Recursos Naturales, 5. Agricultura, 6. Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, 7. Economía, 8. Cultura, recreación y deportes.

c) Decreto Número 81-2002. Ley Educativa contra la discriminación

Artículo 2. Es función del Ministerio de Educación incluir en el proceso de Reforma Educativa el enfoque a la eliminación de la discriminación en todas sus formas: En el nuevo currículo, en los materiales educativos y en las acciones de enseñanza-aprendizaje.

d) Acuerdo Gubernativo número 22-2004

Artículo 5. Currículo. El currículo del Sistema Nacional de Educación debe responder a las características, necesidades, intereses y aspiraciones del país, así como responder a las realidades lingüísticas, culturales, económicas, geográficas, y naturaleza de los pueblos y comunidades lingüísticas que lo conforman. Además, debe fomentar el conocimiento mutuo entre las personas y los pueblos para fortalecer la unidad nacional.

Artículo 7. Descentralización Curricular. El currículo del Sistema Educativo se descentraliza en tres niveles de concreción: Nacional, regional y local. El nivel nacional debe reflejar la realidad étnica, lingüística y cultural de los cuatro pueblos guatemaltecos y sus respectivas comunidades lingüísticas. El nivel regional corresponde a la especificidad de cada uno de los pueblos y comunidades

lingüísticas del país. El nivel local corresponde a espacio geográfico, étnico, lingüístico y cultural en el que se ubica el centro educativo.

- e) Acuerdo Ministerial No. 35 de fecha 13 de enero de 2005
Artículos 12 y 13. Contienen una lista de las Áreas curriculares para el primero y segundo ciclo del nivel primario.

1.1.11. Niveles de concreción de la planificación curricular

En relación a la planificación curricular (MINEDUC, 2007) establece los siguientes niveles:

- a) Nivel nacional: Constituye el marco general de los procesos informativos y formativos del sistema educativo guatemalteco. Prescribe los lineamientos nacionales, los elementos comunes y las bases psicopedagógicas generales, contiene, además, los elementos provenientes de las culturas del país. Con ello, el Curriculum Nacional contribuye a la construcción del proyecto de una nación multiétnica, pluricultural y multilingüe. Tiene carácter normativo, establece los parámetros dentro de los cuales deben funcionar todos los centros educativos del país, de los sectores oficial y privado; además, es la base sobre la cual se autorregulan los otros niveles de concreción curricular.

Se caracteriza por ser flexible, dentro de un marco común que establece las intenciones educativas y los elementos que son de observancia general, da autonomía a los centros educativos y a los y las docentes para que contextualicen el diseño general, de acuerdo con las características sociales, culturales y lingüísticas. Genera los niveles regional y local, porque desde el plan de acción general que propone es posible elaborar casos particulares.

Actividades que lo caracterizan:

- Establece las bases para una sólida formación para el desempeño eficiente en el trabajo productivo.

- Integra los conocimientos, la tecnología, las instituciones y los valores de las culturas y Pueblos que conforman el país, junto con los de las culturas del mundo.
 - Propicia el desarrollo y la valoración en los mecanismos tradicionales de producción de cada uno de los Pueblos y de otras culturas del mundo.
 - Establece competencias de aprendizaje que todos los y las estudiantes del país deben desarrollar.
 - Incorpora el idioma materno como medio del aprendizaje y como objeto de estudio. Además, impulsa el aprendizaje de un segundo y un tercer idioma.
- b) Nivel Regional: Establece los lineamientos que orientan la concreción del currículum desde las vivencias y expectativas regionales y se estructura para que sea del conocimiento y práctica de todos los estudiantes de determinada región. Se desarrolla de manera gradual según ciclos y niveles educativos. Refleja la imagen social, económica, cultural y lingüística de la región.
- Su propósito fundamental es contextualizar el currículum en atención a las características y necesidades de cada una de las regiones sociolingüísticas del país. Para ello, genera los elementos, las formas, los procedimientos y las técnicas de organización dentro de la región para la participación y la satisfacción de las necesidades y características educativas de la misma, vinculando todo ello con los procesos establecidos a nivel nacional.

Actividades que lo caracterizan:

- Sistematización del conocimiento con base en las necesidades, las características y los componentes étnicos, culturales y lingüísticos propios de la región.
- Ajuste a los horarios escolares y los ciclos lectivos, de común acuerdo con las autoridades ministeriales, según las condiciones económico - sociales de la región.

- Proyección de investigaciones sobre los componentes de la cultura que requieren de un tratamiento más profundo e incorporarlos a los procesos educativos en la región.
 - Elaboración de los perfiles que se requieren para el recurso humano que labora en la región de acuerdo al puesto a desempeñar.
 - Establecimiento de mecanismos de monitoreo, metodologías para la enseñanza de los distintos idiomas y criterios para la elaboración de materiales educativos.
 - Participación de los Consejos de Educación, instituciones y organizaciones a nivel municipal y a nivel regional.
- c) Nivel Local: Elabora el plan educativo del centro escolar y los programas y planes de clase, integrando las necesidades locales y los intereses de las y los estudiantes, las orientaciones nacionales y las normativas generales a nivel regional. Tiene como propósito fundamental hacer operativo el currículum en el ámbito local, tomando en cuenta las características, las necesidades, los intereses y los problemas de la localidad.

Actividades que lo caracterizan:

- Realización de investigaciones organizadas para recabar información pertinente que sirve como base al plan curricular local.
- Incorporación de los aportes de los padres de familia, de las organizaciones locales y de toda la comunidad.
- Planificación del currículum local, con participación de la comunidad con base en sus necesidades, intereses, expectativas y propuestas.

Los docentes, autoridades educativas, comunidad y consejos de educación deben trabajar en equipo, para que la concreción de la planificación curricular se logre en los

distintos niveles. Porque cada nivel posee características propias que bien se adapta a las distintas comunidades en base a las necesidades, intereses, problemas, expectativas y propuestas de las mismas. Por ejemplo a Nivel Regional, el ajuste a horarios y ciclos lectivos, proyección de investigaciones sobre componentes de la cultura, elaboración de perfiles del recurso humano entre otros.

1.1.12. Ejes del Nuevo Currículum

Ejes del currículum son temáticas derivadas de los ejes de la Reforma educativa que orientan la atención de las grandes intenciones, necesidades y, problemas de la sociedad para ser tratados desde la educación.

Acercas de ejes del currículum el (MINEDUC, 2007) enumera los siguientes:

- a) Multiculturalidad e interculturalidad: Busca propiciar el desarrollo de las y los estudiantes como personas capaces de participar crítica y responsablemente en el aprovechamiento y conservación de los bienes del país y en la construcción de una nación pluralista, equitativa e incluyente, a partir de la diversidad étnica, social, cultural y lingüística. Tiene en cuenta, por tanto, no sólo las diferencias entre personas y grupos sino también las convergencias de intereses entre ellos, los vínculos que los unen, la aceptación de los valores compartidos, las normas de convivencias legitimadas y aceptadas, las instituciones comúnmente utilizadas
- b) Equidad de género, de etnia y social: Se refiere, fundamentalmente, a la relación de justicia entre hombres y mujeres de los diferentes Pueblos que conforman el país. Requiere, por lo tanto, del reconocimiento, aceptación y valoración justa y ponderada de todos y todas en sus interacciones sociales y culturales. Orienta el currículum hacia la atención de niños y niñas de acuerdo con sus particulares características y necesidades favoreciendo, especialmente, a quienes han estado al margen de los beneficios de la educación y de los beneficios sociales en general.
- c) Educación en valores: El propósito de la educación en valores es afirmar y difundir los valores personales, sociales y cívicos, éticos, espirituales, culturales y

ecológicos. Con ello se pretende sentar las bases para el desarrollo de las formas de pensamiento, actitudes y comportamientos orientados a una convivencia armónica en el marco de la diversidad sociocultural, los Derechos Humanos, la cultura de paz y el desarrollo sostenible.

- d) Vida familiar: Contempla temáticas referidas a los componentes de dinámica familiar y promueve la estabilidad y convivencia positiva de sus miembros generando la estabilidad de niños y niñas como parte fundamental de la familia y la incorporación de las madres y padres de familia en los procesos educativos. Para ello, se establecen lineamientos que orientan el proceso educativo, incluyendo la revisión y adecuación de materiales educativos en función de la equidad entre los miembros de la familia y la sensibilización del personal docente, técnico y administrativo.

- e) Vida ciudadana: Se orienta hacia el desarrollo de la convivencia armónica con el medio social y natural a partir de la comprensión de la realidad personal, familiar y social. Tiene como propósito fortalecer actitudes, valores y conocimientos permanentes que permiten a la persona ejercer sus derechos y asumir sus responsabilidades en la sociedad, así como establecer relaciones integrales y coherentes entre la vida individual y social. Además, forma personas que participan activa, responsable, consciente y críticamente en la construcción de su propia identidad personal, étnico-cultural y nacional.

- f) Desarrollo sostenible: Busca el mejoramiento de la calidad de vida, en un contexto de desarrollo sostenible. Implica el acceso, en forma equitativa, al mejoramiento de las condiciones de existencia que permitan satisfacer las necesidades básicas, así como otras igualmente importantes de índole espiritual. Se entiende por sostenibilidad las acciones permanentes que garantizan la conservación, el uso racional y la restauración del ambiente y los recursos naturales del suelo, del subsuelo y de la atmósfera entre otros. Un desarrollo humano sostenible es aquel que está centrado en el logro de una mejor calidad de vida para el ser humano a nivel individual y social, potenciando la equidad, el protagonismo, la solidaridad, la

democracia, la protección de la biodiversidad y los recursos naturales del planeta; el respeto a la diversidad cultural y étnica, de manera que no se comprometa el desarrollo de las generaciones futuras.

- g) Seguridad social y ambiental: Es la presencia de condiciones generales que permiten a las personas sentirse resguardadas frente a los riesgos y las potenciales amenazas de su entorno, tanto natural como sociocultural. Estas condiciones son posibles, gracias a la existencia de normas, organismos e instituciones que velan por que tales riesgos y amenazas no alteren la vida de las personas y no afecten la conservación de sus bienes. Este eje busca formar la conciencia social del riesgo y de la necesidad de reducir la vulnerabilidad ecológica y sociocultural. Capacita a los y las estudiantes para la conservación y el mantenimiento de la integridad de bienes, servicios y vidas humanas y para el desarrollo de comportamientos apropiados en casos de desastres, así como para identificar y promover la acción de personas e instituciones responsables de garantizar la seguridad de vidas y bienes materiales, frente a situaciones de vulnerabilidad o amenaza.
- h) Formación en el trabajo: Enfoca un proceso permanente de formación integral que permite a las personas involucrarse en el mejoramiento de la calidad de vida de su comunidad. Dicha formación toma en cuenta las características y necesidades de personas y comunidades y sus perspectivas culturales. Facilita la adquisición de conocimientos y la formación de hábitos, actitudes y valores positivos hacia el trabajo equitativo de mujeres y hombres. Asimismo, desarrolla en las y los estudiantes la valoración del trabajo como actividad de superación y como base del desarrollo integral de las personas y de la sociedad.
- i) Desarrollo Tecnológico: Se denomina tecnología a toda creación humana útil para la realización de cualquier actividad, meta o proyecto, a partir del conocimiento experiencial o sistemático formal. La tecnología puede ser material como las, herramientas y utensilios, o intelectual como las formas de hacer las cosas, de comportarse o de relacionarse con los demás. Está orientado a fortalecer la curiosidad, la investigación y la inquietud por encontrar respuestas tecnológicas

pertinentes a la realidad del entorno y mejorar las condiciones de vida escolar, familiar, laboral y productiva, valorando la propia creatividad, los recursos tecnológicos del entorno, así como los que ha generado la humanidad a lo largo de su historia.

Los Ejes del Currículum como temáticas tratadas con la educación, velan por los problemas sociales para forjar críticas constructivas y propuestas de solución; con el fin de guardar una estrecha relación entre escuela y vida cotidiana, donde se pueden seleccionar contenidos desde el ambiente familiar, comunitario, regional y nacional, para formar parte del pensum de estudio por grado.

1.2. Lengua materna

1.2.1. Definición

Von citado por Crisóstomo (2001), define a la lengua materna como el primer idioma que adquiere una persona en el ambiente familiar, el que es propio de una cultura, de un grupo o de un pueblo. Se habla en el lugar donde las personas nacen. Lo aprende el niño con la interrelación con la madre y su entorno.

En relación a la definición de lengua materna (MINEDUC, 2007) afirma que es aprender un mundo de significados culturales desde temprana edad en la interacción con las personas de su entorno, no aprenden únicamente unas palabras o un completo sistema de signos, sino también aprenden los significados culturales que estos signos transmiten y, con tales significados, la forma como las personas de su entorno entienden e interpretan la realidad. El lenguaje contribuye, así, a construir una representación del mundo socialmente compartida.

Por ello, desde una perspectiva didáctica, el aprendizaje de la lengua o idioma en la escuela se producirá partiendo de contextos reales de comunicación y no así de situaciones y textos creados artificialmente. Esto significa también partir de la lengua del entorno social que rodea a los y las estudiantes porque ésta constituye su bagaje sobre la lengua misma, sobre la cultura de su comunidad y sobre el papel del lenguaje

en dicha cultura. Asimismo, han de respetarse los estilos propios de las distintas culturas, comunidades socio-lingüísticas o los diversos grupos sociales.

Se hace necesario destacar que el aprendizaje debe iniciarse en la lengua materna lo cual fortalece la autoestima de la persona, da relevancia a la cultura que trae al ambiente escolar y facilita la transferencia de habilidades lingüísticas a la hora de realizar aprendizaje de otras lenguas.

1.2.2. Importancia de la Lengua Materna

Al referirse a la importancia de lengua materna (MINEDUC, 2006) afirma que durante los primeros años de vida del ser humano el impacto de la lengua materna radica en el desarrollo psíquico, emocional, social, cognitivo y pedagógico; tal como se explica a continuación:

- a) Es el vínculo social e individual por excelencia que permite que cada quien asuma con responsabilidad de pertenecer a un grupo, por medio de la lengua materna la persona llega a pertenecer a una familia o a una comunidad específica, también por medio del idioma se descubren funcionamientos y normas que regulan los distintos grupos. Asimismo, es elemental resaltar que durante los primeros años de vida, la lengua materna es vital para el desarrollo psíquico, emocional, social y cognitivo del niño.
- b) Negar el derecho del educando a aprender o desarrollar su lengua materna, repercute negativamente en el aprendizaje de una segunda lengua. Porque a mayor conocimiento, mejores posibilidades de éxito para el aprendizaje formal.
- c) La tarea del docente desde su centro educativo, es transmitir información a los padres de familia sobre la importancia de la conservación y desarrollo de la lengua materna, que permita a los niños tener mayor dominio en cuanto a habilidades comunicativas.

- d) El papel fundamental de la educación bilingüe será entonces, planificar de manera especial y cuidadosa; que el idioma materno ocupe un lugar clave dentro de la escuela; como vehículo de educación, objeto de estudio o reflexión sistemática.
- e) Poner énfasis en la recuperación, revaloración, aprovechamiento y uso de los idiomas originarios en una comunidad indígena; no supone ni busca excluir a los estudiantes indígenas del acceso al conocimiento de otro idioma a nivel internacional; sino la idea es enriquecerlos y asegurarlos para que tengan la habilidad lingüística del manejo de distintos códigos.
- f) La educación, en ningún momento debe encasillarse en la enseñanza de la lengua materna o del castellano, sino debe salir de lo local y nacional, para ingresar e interactuar con un mandato a nivel internacional, con el uso y manejo de la tecnología.
- g) Educar al niño en forma bilingüe debe ser visto por el sistema educativo como un recurso didáctico para el desarrollo personal y social del educando.

Al tener conciencia, de que la importancia de la lengua es fundamental para el desarrollo psíquico, emocional, social y cognitivo de los niños durante los primeros años; el docente debe motivar la conservación y desarrollo de la misma para garantizar éxito en el aprendizaje formal; ya que la idea es manejar códigos lingüísticos con seguridad para el aprendizaje de otros idiomas.

1.2.3. Funciones de la lengua materna

Ramírez citado por Crisóstomo (2001), describe algunas funciones de la lengua materna:

- a) Medio de comunicación: La lengua materna, hace posible la convivencia, la cultura, el transmitir y acumular el conocimiento por medio de la comunicación.
- b) Medio de aprendizaje: Sirve para aprender las distintas áreas del conocimiento humano, por ejemplo la matemática, la filosofía, la medicina y otros.

- c) Medio para el desarrollo del pensamiento: Desarrolla procesos mentales como la lógica y el crecimiento intelectual por medio de la lectura, esto se logra gracias al lenguaje.
- d) Medio de estudio de la propia lengua: Se refiere a la posibilidad de estudiar científicamente el idioma a través de él mismo, al hecho de tener al idioma como objeto de estudio haciendo uso del mismo idioma.
- e) Medio de transmisión de valores, conocimientos, técnicas y saberes como cualquier lengua transmite valores universales y propios; los que pueden ser: La energía que cada uno posee, la sabiduría, la naturaleza, el universo, el trabajo, los consejos, la vida, la palabra, la solidaridad y otros.
- f) Medio de configuración del pensamiento de un pueblo: A partir de una lengua un pueblo en particular construye una cosmovisión particular y que ésta, a su vez, condiciona la actuación lingüística, el modo de seleccionar y adquirir conocimientos e informaciones, así como la conducta, el pensar y la propia satisfacción que produce el acto de pensar. (Moya, 1996)
- g) Medio de cohesión: Existe relación entre los elementos de sociedad por medio de la lengua, se hace posible el entendimiento, el almacenamiento de ideas y del saber entre las personas que se interrelacionan; lo cual servirá para construir nuevas ideas y conceptos a través de la práctica y el uso.

Además de la función de la lengua materna como medio de comunicación entre los miembros que la dominan, sirve para aprender, para configurar el pensamiento de un pueblo, para la transmisión de valores, conocimientos, técnicas y para descubrir nuevos conocimientos. Por lo tanto es imposible omitir el uso y práctica de la lengua materna, por que es fundamental en la vida de las personas que la practican.

1.2.4. Desarrollo de las habilidades comunicativas de la lengua materna

(MINEDUC, 2007), el Sistema de Acompañamiento Técnico Pedagógico en el aula (SATPA) aclara que los niños aprenden a usar la lengua espontáneamente, por mera inmersión. No se precisa de ningún método especial para aprender a hablar. El aula es

un escenario de comunicación efectiva entre los mismos niños y niñas, docentes, padres de familia y comunidad.

Para desarrollar las distintas habilidades en L1, por ejemplo la de escuchar se puede lograr en el momento transferir una información, ejecutar una instrucción, inferir el sentido de un texto, informarse de una noticia y otros. La de hablar se puede alcanzar por medio de medio de la organización de grupos de 2, 3 o más personas para discutir distintos temas de interés vinculado con experiencias y conocimientos previos. La habilidad de leer, generalmente es trabajo de la escuela, sobre todo en las áreas rurales y se puede alcanzar con un rincón de lectura dentro del aula. La habilidad de escribir, se alcanza escribiendo recetas de comida, significados de los nombres, objetos, lugares, frases de felicitación para distintos motivos, entre otros.

Para el desarrollo de las habilidades comunicativas en L1 es importantísimo que los docentes proporcionen motivos para escuchar, hablar, leer y escribir todos los días sobre temas de la cultura materna; de forma amena e interesante, individual y grupal, durante el período correspondiente para L1.

1.2.5. Argumentos sobre el desarrollo de lengua materna

Galdames, Walquiy y Gustafson (2008), argumentan que una educación de calidad y pertinente sólo se logra con el idioma materno del educando, sin embargo, muchos padres de familia y docentes no están convencidos de tan importante papel que juega la lengua materna en la educación, de manera especial en los primeros años de vida estudiantil. Ante esta preocupación se ofrecen algunos argumentos para propiciar reflexión en algunos docentes y padres de familia que aún no están convencidos de una verdadera educación bilingüe intercultural.

a) Los niños y las niñas aprenden mejor cuando utilizan su lengua materna.

En cualquier modelo pedagógico en la actualidad está comprobado, que el niño aprende con calidad en el idioma que entiende y domina con fluidez; no así en un segundo idioma que no conoce ni tampoco domina. Con el uso de L1 (lengua

materna) genera otros aprendizajes y eleva la autoestima del alumno, como también su identidad personal.

- b) La educación en lengua materna es fundamental para aprender segundas lenguas.

No es retornar al pasado o restringirse al mundo local, como suele suceder en la concepción que tienen muchas comunidades durante el aprendizaje del idioma materno; sino, por lo que asegura un aprendizaje eficiente y logra una apertura al castellano como segunda lengua con mayor facilidad, porque ha desarrollado las cuatro habilidades comunicativas para el aprendizaje de cualquier idioma. Finalmente los estudiantes aprenden con mayor facilidad a leer y escribir en su lengua materna.

- c) El bilingüismo otorga al alumno mayor capacidad para desenvolverse con seguridad en la sociedad, para hacer valer sus derechos y necesidades.

Un niño que aprende a leer y escribir en su idioma materno, posee la mejor herramienta para interpretar distintos códigos lingüísticos, lo cual lo hace competente para resolver distintos problemas del ámbito social en forma inteligente y creativa.

- d) La escolaridad en la lengua materna de los alumnos, junto al aprendizaje del castellano como segunda lengua, permite que estos alcancen mejores resultados en todas las materias del currículum.

Está comprobado que los alumnos bilingües poseen mayores ventajas y mejor puntuación en los cursos de Matemática y en Ciencias y no así el monolingüe español.

- e) La educación en lengua materna es un derecho humano.

Tal como lo señala explícitamente la Declaración Universal de los Derechos del Niño; que ninguno tiene el derecho de negarle la lengua y la identidad propia a otra persona. Por lo que la defensa de la lengua y la cultura mediante una educación en

lengua indígena es un paso hacia la autonomía y la defensa de patrimonios culturales de valor universal.

Entonces educar en lengua materna está demostrado que el niño aprende con calidad; también es fundamental para el aprendizaje de un segundo idioma; repercute en el buen desenvolvimiento del niño en la sociedad para resolver sus problemas y por último es un derecho recibir educación en lengua materna.

1.2.6. Principios pedagógicos para el desarrollo de lengua materna

Galdames.et.al (2008), presentan los siguientes principios pedagógicos para el enfoque y desarrollo de la lengua materna; en donde aseguran que con ello se logrará calidad y eficiencia en la lengua materna en cuanto a comunicación útil y significativa.

a) Los maestros apoyan el desarrollo y expansión del dominio que ellos han alcanzado de su lengua materna a nivel oral y lo utilizan como base para el aprendizaje de la lectura y de la escritura, al igual que para el desarrollo de conocimientos académicos.

Antes de que el niño llegue a la escuela, ha desarrollado la capacidad de comunicarse en su idioma materno, ha aprendido a resolver problemas, a ser crítico y propositivo, pero pierde este ritmo cuando se le impone un idioma nuevo y desconocido. Pero cuando encuentra apoyo entonces, esto representa una gran ventaja para aprender el segundo idioma de una forma fácil

b) Los maestros logran crear una cultura del aula que promueve una comunicación en la que todos interactúan con respeto, afecto y valoración de sus características y aportes.

Es importante formar parte de una comunidad letrada por medio de libros, relatos, informes, solución de problemas matemáticos, valores y otros; también es elemental que el niño lea a su ritmo sin objeciones de los compañeros, ni de parte del docente; esto genera seguridad y eleva la autoestima del educando en cualquier momento.

- c) Los maestros asumen el papel de diseñadores de situaciones de aprendizaje en las que ofrecen a los alumnos un efectivo apoyo para la construcción de conocimientos. En el desarrollo de este principio cabe resaltar que no se debe recordar la forma tradicional de educación: Con enojos, con castigos, mucha memorización y otros aspectos negativos que se tiene del pasado como alumnos. Son experiencias que no tiene sentido repetir las, al contrario, el docente debe buscar actualización en nuevas técnicas de enseñanza para no desesperar a los alumnos.
- d) Los maestros crean y recrean situaciones comunicativas y auténticas, semejantes a las de la vida cotidiana y que tengan un sentido y propósito claro para las niñas y los niños.

Freire citado por Galdames et.al. (2008)) narra que primero practicó la lectura de la realidad, la pequeña realidad en la que se movía; luego, la lectura de la palabra, los textos y las letras, lo cual estaba encarnado en el canto de los pájaros, en el movimiento de las ramas, en los truenos y relámpagos... metodología propia de su maestra Eunice. Que la hizo propia después, por su calidad y eficiencia en la enseñanza aprendizaje. Al referirse a ese primer aprendizaje de la lectura; antes de ir a la escuela, agrega: Formó parte de esa realidad inmediata el universo lingüístico de los mayores, y la expresión de creencias, gustos, temores y valores. Aprendió a leer y escribir en el patio trasero de la casa, a la sombra de los árboles de mango, con las palabras de esa realidad; la pizarra fue el suelo y los palos como tiza...Eunice continuó en la escuela con esa metodología, la lectura de la palabra, la frase, la oración nunca implicó una ruptura con la lectura de la realidad.

- e) Las actividades que se proponen a los alumnos favorecen el trabajo grupal. El trabajo en equipo debe ser la clave para el éxito en el aprendizaje de la lengua materna, el acompañamiento del docente, de los compañeros, el uso de andamiaje para que el alumno pueda escalar paso a paso en su aprendizaje.
- f) La escuela organiza su acción educativa para ampliar los espacios de aprendizaje más allá de la sala de clase. En otras palabras es imprescindible educar al niño para

la vida, por ejemplo antes de ir al mercado, el docente dirá: Observen como interactúan vendedores y clientes, en qué idioma se comunican, para ir al campo, a la cancha deportiva y otros. No pensar sólo en el ambiente escolar; sino en la realidad de los niños.

- g) La escuela favorece la creación de nuevos campos y ámbitos comunicativos para expandir la función de la lengua materna indígena en forma oral y escrita, tanto en las actividades escolares como en otros contextos sociales.
- h) Los maestros enseñan explícitamente estrategias metacognitivas.

El hecho de poder medir lo que uno sabe, el camino que queda por recorrer y el poder planificar las actividades de estudio; todas estas son actividades de metacognición. Esto implica tener conciencia de las estrategias que se utilizan para leer y escribir, la capacidad de autoevaluación y el hecho de planificar actividades cognitivas.

- i) La evaluación se integra naturalmente al proceso de enseñanza y aprendizaje, para permitir a los alumnos participar en sus propios procesos de evaluación, ya que éstos responden a objetivos compartidos y a criterios explícitos.

Tradicionalmente la evaluación es una cuestión estrictamente del docente, pero en la actualidad es necesario dar participación al educando sobre el control y manejo de sus calificaciones y trabajos de cada día, para despertar la conciencia estudiantil en un crecimiento académico claro y justo; con el manejo de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Con la práctica de estos principios pedagógicos sobre lengua materna se asegura una interacción con respeto, afecto y valoración entre los niños; lo que permite la construcción de nuevos conocimientos fuera de lo tradicional; con el acompañamiento del docente y de los mismos compañeros con la finalidad de crear situaciones similares a las de la vida cotidiana o parecidas a las de la realidad del alumno para lograr un aprendizaje significativo y útil.

1.2.7. Lineamientos metodológicos para el aprendizaje de lengua materna

El aprendizaje es un proceso que requiere de la participación activa del sujeto que aprende, pues es él, quien debe construir internamente nuevos esquemas y conceptos. Implica más que adquirir conocimientos, desarrollar funciones cognitivas, habilidades sicomotoras y socio afectivas, capacidades y actitudes que permitan utilizar los conocimientos en diferentes situaciones.

En relación a Lineamientos metodológicos el (MINEDUC, 2007) propone los siguientes:

a) Aprendizaje significativo

Díaz (1999), opina para que el aprendizaje sea verdaderamente significativo, éste debe reunir varias condiciones: La nueva información debe relacionarse de modo no arbitrario y sustancial con lo que el alumno ya sabe, dependiendo también de la disposición (motivación y actitud) de éste por aprender, así como de la naturaleza de los materiales o contenidos del aprendizaje.

Shuell (1990), propone tres fases para el aprendizaje significativo en donde integra los aportes de varios de esos autores.

- Fase Inicial: Percepción de hechos o partes de información que están aislados conceptualmente; memorización de hechos y utilización de esquemas preexistentes (dominio o aprendizaje por acumulación); procesamiento global: Escaso conocimiento específico del dominio, uso de estrategias generales pero independientes del dominio y uso de conocimientos de otro dominio; información adquirida concretamente y vinculada al contexto específico, uso de estrategias de aprendizaje; ocurrencia de formas simples de aprendizaje: Condicionamiento, aprendizaje verbal y estrategias mnemotécnicas; visión globalizadora que se forma gradualmente: Uso del conocimiento previo y analogías con otro dominio.

- Fase Intermedia: Formación de estructuras a partir de las partes de información aisladas; comprensión más profunda de los contenidos para aplicarlos a situaciones diversas; reflexión y recepción de realimentación sobre la ejecución; conocimiento más abstracto: Puede ser generalizado o varias situaciones (menos dependientes del contexto específico); uso de estrategias de procesamiento más sofisticadas: Organización y elaboración de mapas cognitivos.
- Fase Final: Mayor integración de estructuras y esquemas; mayor control automático en situaciones complicadas; menor control consciente. La ejecución llega a ser automática, inconsciente y sin tanto esfuerzo; el aprendizaje que ocurre en esta fase consiste en: Acumulación de nuevos hechos a los esquemas preexistentes (dominio) e incremento en los niveles de interrelación entre los elementos de las estructuras (esquemas) y manejo hábil de estrategias específicas de dominio.

b) Dominio comprensivo de los contenidos escolares

Desde este punto de vista, la calidad de un centro educativo se relaciona con su capacidad de atender a las necesidades especiales que presentan los y las estudiantes. Integrar los elementos presentes, para generar nuevos conocimientos desde la cultura del estudiante.

Desde este punto de vista, el aprendizaje por medio de la lengua materna cobra especial relevancia. No sólo representa el vehículo de comunicación con el cual los estudiantes se sienten plenamente identificados sino que, a su vez, representa el mecanismo que le permitirá explicar significativamente el ambiente que lo rodea. En relación con el ambiente se pueden considerar varios aspectos, el clima afectivo que se pueda establecer, la distribución del espacio físico propiamente dicho y la organización que se establezca, entre otros.

- Gassó (2004), explica que el clima afectivo es importante en todas las etapas educativas, en educación infantil cobra un carácter especialmente relevante por las características de los niños de esta etapa. El niño de educación infantil está

construyendo su autoimagen y empieza a establecer sus primeras relaciones interpersonales. Necesita un ambiente seguro, cálido y acogedor que favorezca las relaciones constructivas con sus compañeros y con el maestro y la construcción de una imagen positiva y ajustada a su persona. En la escuela, el niño también encuentra retos y frustraciones en el camino del conocimiento progresivo de su medio. Un clima relajado y tranquilo en donde se sienta querido favorecerá la aceptación de las dificultades, la superación de las decepciones y los inevitables esfuerzos que le supone el proceso de aprendizaje de procedimientos, conceptos y actitudes y su crecimiento personal.

El ambiente distendido, cálido, y afectuoso favorecerá la construcción de una buena imagen, pero además será imprescindible que se crean situaciones de aprendizaje en donde los niños puedan atreverse a explorar nuevas opciones y experiencias contando con el soporte afectivo incondicional de su maestro, que no renuncia la exigencia, pero la ubica en un contexto comunicativo de afecto y respeto que hace posible la superación de las limitaciones y, por lo tanto el progreso personal de sus alumnos.

- En relación a la distribución del espacio escolar Puigdellívol (2007), argumenta que es importante atender el estudio de la distribución del espacio escolar; porque permite optar por distribuciones que se adapten a la dinámica que queremos imprimir al grupo, resulta de gran utilidad el estudio de las diferentes posibilidades de distribución modular con los propios alumnos. Descubriremos que para ellos no es asunto arbitrario. Se trata de su espacio. Hacerlos conscientes de su diferentes posibilidades de distribución y uso puede constituir una experiencia enriquecedora para ellos y para el propio profesor.

Adaptación del espacio a las necesidades especiales: Resulta obvio que las condiciones especiales pueden facilitar y dificultar la atención a las necesidades especiales de los alumnos, especialmente cuando sean motores o sensoriales. En estos casos no trata de favorecer o dificultar los servicios la provisión de servicios de apoyo, tampoco impida o limite gravemente la movilidad del alumno y las

condiciones en las que recibe la información sobre cosas absolutamente esenciales. Por ejemplo los alumnos que utilizan sillas de rueda u otras formas de desplazamiento (muletas) se ven favorecidos por la distribución del espacio que permita el acceso a los diferentes rincones del aula.

c) Funcionalidad de lo aprendido: En lo que respecta a la funcionalidad de lo aprendido el (MINEDUC, 2007) sugiere distintas formas de organización de los y las estudiantes, tales como:

- Trabajo Individual: Se puede utilizar en todas las áreas, desarrolla la capacidad de atención, concentración, autonomía y responsabilidad en tareas encomendadas.
- Trabajo en parejas: Se puede utilizar en todas las áreas, desarrolla la capacidad de atención, concentración, autonomía y responsabilidad en tareas encomendadas. Los y las estudiantes se organizan en pares para compartir experiencias y conocimientos sobre determinada actividad o tema. Permite desarrollar la capacidad de escuchar el punto de vista de otros y otras.
- Trabajo en equipo: La integración de las y los estudiantes en grupos de tres, cuatro, cinco o más constituyen un equipo de trabajo. Estos pueden organizarse por afinidad, por sorteo, en forma directiva u otras incluyentes en género y etnia. Las ventajas de este tipo de trabajo es que desarrolla las características individuales y las pone al servicio del grupo, fomentando el liderazgo y la responsabilidad. De ser posible los equipos de trabajo deben estar integrados de tal forma que, entre los mismos estudiantes, se ayuden a superar sus debilidades y a aumentar sus fortalezas.

Al referirse a lineamientos metodológicos, cabe resaltar la importancia que tiene el medio ambiente, el clima afectivo, la distribución del espacio escolar y la funcionalidad de lo aprendido. Ambos estudios influyen en la formación integral del educando de una forma amena y agradable; por lo que el director y docentes de los diferentes centros educativos, deben organizarse para que el centro educativo se preste para encontrar

estos ambientes con el fin de resolver los problemas y necesidades del alumno De manera especial para los estudiantes que se transportan en sillas de rueda o con muletas para desplazarse en los diferentes rincones del aula.

1.2.8. Lengua materna y autoestima.

Pari (2005), argumenta que las personas que se manifiestan a favor del uso de la lengua materna se basan en los efectos psicológicos, afectivos y cognitivos a largo plazo de la enseñanza de dicha lengua. Las personas manifiestan que la enseñanza de la lengua materna permite desarrollar la autoestima del alumno, valorar su cultura y su lengua; por otro lado permite un mejor desarrollo de la segunda lengua; es decir cuanto más desarrollada está la primera lengua, más fácil se desarrolla la segunda. Debido a que el desarrollo de la primera lengua está estrechamente relacionado con el desarrollo cognitivo de los estudiantes, es necesario considerar incluir en el plan de estudios escolares de contextos multilingües una asignatura específica mediante la cual los estudiantes consoliden su conocimiento lingüístico previo adquirido a través de su primera lengua, mejoren sus competencias lingüísticas, con la adquisición de la lengua escrita y en general, desarrollen un dominio de su primera lengua tanto oral como en lo escrito.

De este modo se puede considerar que la escuela es una entrada para la construcción de la identidad sociocultural de los educandos, para que puedan actuar con seguridad y con una autoestima bien desarrollada con el fin de enfrentar los desafíos del mundo actual en la escuela y en los diferentes contextos; especialmente para lograr un rendimiento escolar satisfactorio.

1.2.9. Didáctica de la lengua materna

Crisóstomo (2001), define a la didáctica como la ciencia que orienta adecuadamente los ejercicios, las estrategias de aprendizaje y la enseñanza de los estudiantes que se exponen a un ambiente, contenidos, procesos, organización y tiempo, bajo la orientación y guía de un maestro o maestra en la escuela, como la institución formadora que las sociedades establecen para lograr la eficiencia y eficacia de los aprendizajes

que desea alcanzar el sistema educativo y el tipo de individuos y pueblo que desean formar.

Inostruza citado por Crisóstomo (2001), explica que la didáctica de la lengua materna guía la planificación, ejecución y evaluación de los distintos procesos y ejercicios que propician el desarrollo de las habilidades comunicativas en el ambiente escolar, tratando de orientar las actividades diversas que parten de los conocimientos, las habilidades y destrezas de los niños, dando la posibilidad de distintas oportunidades para que los mismos construyan su propio aprendizaje y de propiciar momentos de trabajo cooperativo. Este enfoque didáctico tiene como eje central la enseñanza al educando; con sus experiencias, su carga afectiva y sus estructuras cognitivas.

La didáctica para el desarrollo de las habilidades comunicativas de la lengua materna parte de los siguientes principios pedagógicos:

- a) No hay lenguaje sin contexto psicosocial. Esto significa que el uso de la lengua se da en la familia, en escuela y comunidad. Por lo tanto este principio es fundamental tomarlo en cuenta para no desvincular al niño de su contexto y enseñarle una desconocida, como suele suceder.
- b) No hay aprendizaje significativo sin actividades auténticas. Los niños y las niñas que participan en las actividades escolares logran construir sus conocimientos con más facilidad cuando se les presentan actividades que tienen sentido, relevancia y propósito. Requisito que debe estar ligado a la cultura del estudiante
- c) Aprender es para cada niño un proceso social de construcción de significados. El niño es quien debe aprender a actuar, en el caso de la lengua materna es el niño, quien debe usarla y practicarla, con las personas con quienes convive dentro y fuera de la escuela.
- d) Para aprender a producir textos, los niños requieren tener la necesidad de escribir para decir algo a alguien; **por ejemplo decir al niño si aprende a escribir luego, el diez de mayo su primera tarjeta o su primera carta será dirigida a la madre ese día.** Recordarle esto cada día, es interesante para el niño, porque él o ella querrá

decirle algo a su madre en ese día tan especial que se celebra en todos los centros educativos. Más cuando está en sus primeros años de formación académica.

La didáctica de la lengua materna se considera como una ciencia que proporciona las estrategias para formar al ciudadano o pueblo que se desea alcanzar. Y para ello es preciso partir de la carga afectiva del alumno, de sus experiencias desde el contexto psicosocial, desde lo auténtico, es decir practicar las habilidades comunicativas con objetivos útiles y bien fundamentados.

1.2.10. Subárea de Comunicación y Lenguaje L1

Con respecto a la subárea de Comunicación y Lenguaje I (MINEDUC, 2008), describe lo siguiente: Está diseñada para darle continuidad a lo que los y las estudiantes lograron desarrollar en el nivel de educación primaria. Considerando variaciones en la consolidación del bilingüismo (idioma maya y castellano) desarrollado en Educación Bilingüe Intercultural, se sugiere hacer un diagnóstico del dominio del idioma maya que tienen las y los estudiantes que ingresan a los primeros grados. Con base en los resultados de este diagnóstico (oral y escrito), se determinará el tratamiento o la atención que se brindará a los y las estudiantes según el nivel que demuestren. También es necesario proporcionarles la atención y el acompañamiento durante las primeras sesiones de manera que adquieran el dominio necesario de su idioma materno.

Los propósitos de la subárea de Comunicación y Lenguaje L1, idiomas mayas, se centran en la difusión y en el estudio sistemático de los idiomas nacionales de Guatemala, en este caso los idiomas mayas; en el impulso de la autoestima de los y las estudiantes de manera que se fortalezca su identidad lingüística y cultural para que se desarrollen en su propio idioma y a la vez que aprenden otros idiomas. También, se hace énfasis en la contextualización e implementación de un nuevo currículum como instrumento y guía de trabajo para las y los docentes que van a facilitar la subárea de Comunicación y Lenguaje L1, Idiomas Mayas en el ciclo de educación básica del nivel medio. Componentes de la subárea:

a) Comunicación y expresión oral

Este componente hace énfasis en el desarrollo y reforzamiento de los medios de la expresión oral; además propicia la oportunidad para hablar, exponer y plantear ideas alrededor de diferentes temas, otro aspecto muy importante es saber escuchar a las y los demás. Dentro de la cultura maya los relatos, historias, leyendas, cuentos, adivinanzas, dichos, moralejas, fábulas, son los medios más utilizados por las personas mayores y adultas, para transmitir los valores y educar a las hijas y a los hijos. Este ejercicio de hablar, exponer y saber escuchar, debe ser usado en ámbitos formales y no solamente en ámbitos coloquiales o sentimentales para que desarrollen diálogos, debates y discusiones sobre temas académicos relacionados con las diferentes áreas de este ciclo.

b) Comunicación y expresión escrita

Por medio de este componente se propiciará la oportunidad de aprender las reglas básicas de lectura y escritura de la lengua materna, el uso de mayúsculas, el uso de signos de admiración, interrogación, los signos de puntuación y acentuación generalmente aceptados en la L1. En el desarrollo de este componente también se brinda la oportunidad de practicar la lectura y escritura creativa en lo referente a redacción y textualización. Se recomienda desarrollarlo en forma simultánea con el componente de expresión y desarrollo literario.

c) Comunicación y enriquecimiento de vocabulario

Es de suma importancia el desarrollo de este componente, el cual, por un lado pretende reforzar y desarrollar el vocabulario de los y las estudiantes, sobre todo, el vocabulario que manejan desde el hogar y lo que han sido capaces de desarrollar y fortalecer durante la primaria.

d) Reconocimiento y fortalecimiento gramatical

Con este componente se impulsa el estudio, reconocimiento y fortalecimiento del aspecto gramatical de la lengua tomando en cuenta, además de la expresión oral, el vocabulario, la lectoescritura, entre otros, con el propósito de dejar claro que ningún idioma es agramatical. Antes bien, todo lo que se utiliza mediante la expresión oral y el vocabulario, obedece a reglas gramaticales muy propias de cada idioma y que, conociéndolas, se puede desarrollar la conciencia metalingüística del hablante. Se estudiarán los niveles gramaticales de toda lengua o idioma: Fonético / fonológico, morfológico, sintáctico, semántico; las clases de palabras, sustantivos y su clasificación.

e) Comunicación y comprensión lectora

Este componente se refiere básicamente al desarrollo de una lectura comprensiva en la lengua materna. Se propiciarán múltiples oportunidades para que los y las estudiantes lean comprensivamente material escrito sobre distintos temas en su lengua materna. Se utilizarán diferentes técnicas y estrategias para el desarrollo de la comprensión lectora de manera metódica y sistemática. Se propiciarán múltiples oportunidades para que los y las estudiantes lean comprensivamente material escrito sobre distintos temas en su lengua materna. Se utilizarán diferentes técnicas y estrategias para el desarrollo de la comprensión lectora de manera metódica y sistemática.

f) Comunicación y desarrollo literario

Con este componente se espera fortalecer el gusto por la literatura en los y las estudiantes. Se enfoca el uso creativo de la lengua para producir y recrear textos escritos de la tradición oral, así como textos creados por autores de épocas pasadas y actuales y aquellos recreados por los mismos estudiantes.

1.2.11. Educación Bilingüe Intercultural

López (2009), concibe a la Educación Bilingüe Intercultural como un enfoque educativo orientado a la satisfacción de las necesidades educativas de una sociedad multiétnica, pluricultural y multilingüe y al desarrollo de una autoimagen positiva de

todos los educandos, y particularmente entre los educandos que pertenecen a los pueblos indígenas que componen el país.

Se le llama bilingüe, por que los niños y las niñas necesitan fortalecer su lengua materna y aprender a desenvolverse en una segunda lengua que es el español; ya que la lengua es la expresión de la cultura, que es considerada como la materia prima sobre la cual se construyen los nuevos aprendizajes.

Es intercultural, porque los niños y las niñas necesitan fortalecer y apropiarse de su propia cultura, pero además, se interesan por la cultura del otro, para enriquecer aún más su propia cultura, pero principalmente para aprender a relacionarse respetuosamente con ese otro. Por lo tanto las estrategias metodológicas, los materiales educativos y los idiomas deben sensibilizar y propiciar una buena relación entre los niños y las niñas para una mejor participación.

Particularmente para abordar este tema, se debe iniciar con la lengua materna del niño, para poder expresar todo lo que siente y quiere en forma respetuosa. Para su desarrollo hay que recurrir a expresiones de hablantes genuinos del idioma, acudir a neologismos, prestar a otros idiomas de la misma familia lingüística o en última instancia, utilizar muchas expresiones para transmitir el significado de una palabra, para satisfacer las necesidades comunicativas de una sociedad multiétnica, pluricultural y multilingüe.

1.3. Descripción del lugar

1.3.1. Historia

Martínez (2006), narra que el nombre de San Pedro Soloma se origina de tres etimologías: La primera es de García Elgueta, quien cree que la toponimia significa inquietud y la analiza así: Zol que significa mirar recelosamente, volver, dar vueltas observando con cuidado; de ella forma el verbo zolomizah simboliza estar sin sosiego. La segunda teoría indica que la raíz zol, zolli, en náhuatl significa Codorniz; y la tercer teoría presenta la etimología más aceptable que procede del K'anjob'al, lengua que se habla en el mismo municipio, la que se define así: Solom significa cabeza y a' es agua, lo que significaría cabeza de agua. La Cabecera Municipal es bastante antigua. Fue

visitada en 1557 por el primer obispo Licenciado Francisco Marroquín. En 1559, el Oidor de la Real Audiencia Licenciado Alonso Zurita quien ordenó que por ser muy pocos los naturales repartidos en los pequeños poblados de San Andrés, San Sebastián, San Miguel y San Francisco Soloma, se juntaran donde está la cabecera bajo la advocación San Pedro Soloma.

El referido municipio sufrió con los terremotos de Santa Marta en 1773, que fueron severos en la ciudad de Santiago de Guatemala. Según Fuentes y Guzmán, el pueblo quedó arruinado y caídas sus principales construcciones, entre ellas su iglesia. Los terremotos de 1902 también destruyeron parte del pueblo, la mitad fue destruida por un incendio en 1884. En 1770, el arzobispo doctor don Pedro Cortés y Larráz visitó la parroquia que denominó San Pedro Zulema, Zoloma o Suluma.

La fiesta titular se celebra el 29 de junio, cuando la iglesia católica conmemora al apóstol San Pedro. La organización esta a cargo del Comité de la Feria, que trabaja en coordinación con la Corporación Municipal y el magisterio local.

1.3.2. Localización geográfica

El municipio de San Pedro Soloma, se encuentra ubicado a una altura de 2,270 metros sobre el nivel del mar, dista a 72 kilómetros de la Cabecera Departamental y 333 kilómetros de la ciudad de Guatemala, tiene una latitud de $15^{\circ} 39' 20''$ y longitud $91^{\circ} 25' 55''$ del meridiano de Greenwich, colinda al Norte con Santa Eulalia, al Este con el municipio de Chajul, Quiché; al Sur con San Juan Ixcoy y al Oeste con San Rafael La Independencia.

1.3.3. Extensión territorial

El Municipio tiene una extensión territorial de 140 km^2 lo que corresponde al 1.89 % de la extensión total del Departamento. Características de su territorio: Áreas montañosas 22 %, áreas quebradas 64 % y terrenos planos 14 %.

1.3.4. División política

Se encuentra dividido en 22 aldeas, 38 caseríos, dos fincas y la cabecera municipal; que en conjunto hacen un total de 63 centros poblados con números de habitantes que oscilan entre 27 a 6,000 personas, datos proporcionados por XI Censo Poblacional del año 2002. Sus aldeas: Bacaú, Cantel, Chibal, Chono, Gema, Gelna, Ixlahuitz, Ixtiquip, Ixtichacan, Snanconob, Ixtiapoc, Jolomcu, Majcha, Mimanhuitz, Pajaltac, Suyil, Yaxanlac, Yulhuitz, Yula, Jolomtenam, Yacxap, Chochcap.

Los caseríos del municipio son : Bajbal, Coxol, Cuca, Cajpujpuja, Chuxjil, Ixtenam, Jolomar, Jolomquel, Jolompetzal, Moclil, Najab, Nenajab, Pueblo Nuevo, Poxlac, Poquin, San Francisco, Suyilito, Salitre, Culux, Tajlac, Ucpi, Yulcu, Yulichal, Yulchen, Yinxil, Yincu, Yulguayul, Yulazunil, Yulatiquir, Chiliguec, Guacampoy, Saliclac, La Floresta, Crinolina, San Felipe, Guachuna, Becahuitz, San Antonio; Fincas: Buena Vista y la Esperanza.

1.3.5. Características socioeconómicas

Tiendas: Funcionan 118 tiendas de variada condición, molinos de nixtamal: Funcionan un total de 59 unidades en 30 aldeas, cubriendo el 50% de los centros poblados. En el casco urbano trabajan 15 de estos molinos. También existen lugares para pernoctar como hospedajes, hoteles de distinta categoría; comedores y restaurantes para deleitar platillos típicos e internacionales. Cuenta con las siguientes agencias bancarias: Bancafé, Banrural S.A, Banco de los Trabajadores, G&T Continental, Banco Industrial, Banco Agrícola Mercantil y Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Pedro R.L.

1.3.6. Centros educativos involucrados en la investigación

Centros educativos	Alumnos			Distancia a Cabecera municipal	Jornada
	Niñas	Niños	Total		
EORM. aldea Ixtiapoc	96	126	222	8 Kms.	Matutina
EORM. aldea San Francisco	99	116	205	10 Kms.	Matutina
EORM. aldea Tajlac	40	51	91	15 Kms.	Matutina
EORM. aldea Bacau	86	105	191	6 Kms.	Matutina
EORM. aldea Ixnanconop	85	122	207	5 kms.	Matutina
EORM. aldea Ixtenam	120	178	298	3 Kms.	Matutina
EORM. aldea Yulichal.	89	105	193	4 Kms.	Matutina
EORM. Barrio Cotzán	345	370	715	1 Km.	Matutina
EOUM. "John F. Keneddy"	345	354	699	400 Mts.	Matutina
EORM. aldea Yulchén	71	88	165	2 Kms.	Matutina

II. Planteamiento del Problema

En el municipio de San Pedro Soloma, los idiomas predominantes son: El Q'anjob'al como idioma materno (L1), el español como segundo idioma (L2) y tercer idioma es el inglés (L3); ante esta situación se detecta últimamente un gran problema, el cual consiste en que muchos padres de familia, algunos docentes y autoridades educativas, prefieren que el alumno profundice sus conocimientos en el aprendizaje de L2 y L3.

Este descuido se da por la falta de conciencia y conocimiento de la importancia y las ventajas que lengua materna proporciona al alumno, tal como opinan muchos autores: Que los niños y las niñas aprenden mejor cuando utilizan su lengua materna, como afirman otros que la educación en lengua materna es fundamental para aprender otros idiomas; el bilingüismo otorga al alumno mayor capacidad para desenvolverse con seguridad en la sociedad, además para hacer valer sus derechos y resolver con eficacia sus necesidades y por último la educación en lengua materna es un derecho humano y es parte de la cultura del educando.

Como respuesta a esta crisis en el área Q'anjob'al del municipio de San Pedro Soloma, Huehuetenango; surge el nuevo Currículum Nacional Base (CNB) con el propósito fundamental de organizar la atención a la diferentes áreas del currículum, específicamente al de Comunicación y Lenguaje (L1) que pretende desarrollar con los educandos las habilidades comunicativas durante cuatro horas semanalmente.

Ante este nuevo enfoque pedagógico del Ministerio de Educación dentro el área de Comunicación y Lenguaje (L1), se busca en esta investigación responder a la interrogante ¿Cómo el Currículum Nacional Base fortalece la lengua materna en primer grado en el área Q'anjob'al?

2.1. Objetivos

2.1.1 General

Determinar como el Currículum Nacional Base fortalece la lengua materna en primer grado en el área Q'anjob'al.

2.1.2 Específicos

- Establecer el uso del Currículum Nacional Base y de la lengua materna Q'anjob'al en el municipio de San Pedro Soloma, Huehuetenango.
- Investigar si los docentes planifican sus clases de lengua materna como lo estipula el Currículum Nacional Base.
- Indagar si los padres de familia aportan ideas para fortalecer la lengua materna.
- Comprobar si a los niños les interesa aprender a leer y escribir la lengua materna Q'anjob'al.
- Proponer opciones que coadyuven al uso del Currículum Nacional Base y la lengua materna.

2.2. Hipótesis

H1 El Currículum Nacional Base fortalece la lengua materna.

H0 El currículum Nacional Base no fortalece la lengua materna.

2.3. Variables de Estudio

2.3.1. Currículum Nacional Base (Causa)

2.3.2. Lengua Materna (Efecto)

2.4. Definición de Variables

2.4.1 Definición Conceptual

a) Currículum Nacional Base

(MINEDUC, 2007) define al Curriculum Nacional Base como una herramienta pedagógica para el trabajo del docente, que está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes. Cada área tiene sus competencias, indicadores de logro y contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales.

b) Lengua materna

Von citado por Crisóstomo (2001), define como lengua materna al primer idioma que adquiere una persona en el ambiente familiar, el que es propio de una cultura, de un grupo o de un pueblo. Se habla en el lugar donde las personas nacen. Lo aprende el niño con la interrelación con la madre y su entorno.

2.4.2. Definición operacional

Las variables Currículum Nacional Base y Lengua materna, se operacionalizaron en esta investigación por medio de una boleta de opinión que consta de 10 preguntas para 10 docentes, otra de 5 preguntas para 10 directores y una boleta de entrevista de 5 preguntas para padres de familia; todos pertenecientes a escuelas oficiales del municipio San Pedro Soloma, Huehuetenango. (Anexo No. 4 y 5)

2.5. Alcances y límites

2.5.1. Alcances:

El estudio se realizó en el municipio de San Pedro Soloma, departamento de Huehuetenango, en algunos centros educativos del nivel primario del Distrito Escolar No. 13-08-19, con docentes que laboran en el primer grado, directores y padres de familia de dichos centros educativos. Con el fin de fortalecer el uso del Currículum Nacional Base y la enseñanza de la lengua materna Q'anjob'al.

2.5.2. Límites:

Entre las limitantes están:

- El personal docente y administrativo de algunos centros educativos se encontraban en reunión con la comunidad educativa, actividad que dificultó ingresar a las aulas.
- Algunos docentes y directores se encontraban ausentes en el establecimiento por atender otros compromisos de carácter educativo.
- Las lluvias torrenciales imposibilitaron el avance de la encuesta según el cronograma de trabajo.

- El factor económico y distancia impidieron en cierto porcentaje la realización efectiva del trabajo de investigación. Porque las escuelas se encuentran distantes porque están ubicadas en el área rural.

2.6. Aporte

Ser un material de consulta sobre la importancia y uso del Currículum Nacional Base como herramienta pedagógica para docentes; con el único objetivo de actualizarlos en cuanto a planificación, uso de competencias e indicadores de logros; para mejorar la calidad de la educación en todos los niveles.

El presente estudio también destaca la importancia que tiene la lengua materna en el proceso de enseñanza aprendizaje, de manera especial durante los primeros años de formación académica sobre el uso y manejo de signos lingüísticos que se vinculan con el contexto sociocultural. Con el fin de contrarrestar la idea negativa que tienen los padres de familia sobre la enseñanza de la L1; por medio de la ejecución de talleres o actualización docente con la idea de beneficiar a tantos niños que desean leer y escribir su lengua materna.

Enumerar las ventajas sobre el uso del CNB y la Lengua materna dentro del salón de clases; tales como: El CNB facilita el trabajo y la planificación del proceso de enseñanza, proporciona ideas novedosas para el desarrollo curricular, contextualiza la educación, posee lineamientos a nivel nacional, regional y local entre otros. Para la L1: Disminuye la deserción escolar, mejora la autoestima y rendimiento escolar, facilita la comunicación para la solución de problemas y necesidades entre docentes y alumnos, asegura y facilita el aprendizaje de otros idiomas, conserva la cultura y la identidad del niño en el momento de desarrollar la habilidad de leer y escribir.

III. Método

3.1. Sujetos

Los sujetos del presente trabajo de investigación fueron 10 directores, 10 docentes y 10 padres de familia con hijos que estudian en primer grado, población ambos sexos; que trabajaron el tema titulado CNB y lengua materna, dentro del área de Comunicación y Lenguaje I (L1). El estudio se enfocó en el grado de primero primaria del distrito escolar No. 13-08-19 formado de 20 centros educativos. Krijcie y Morgan (1970).

3.2. Instrumentos

Para la presente investigación se utilizaron los siguientes:

3.2.1. Una boleta de opinión para docentes que laboran en primer grado de 10 preguntas sobre el CNB y lengua materna. (Anexo No. 5)

3.2.2. Una boleta de opinión para directores de cinco preguntas, sobre el uso del CNB y la lengua materna. (Anexo No. 6)

3.2.3. Una boleta de entrevista para padres de familia con hijos en primer grado sobre la lengua materna. (Anexo No. 7)

3.3. Procedimiento

La investigación se desarrolló de la siguiente manera:

- Elección del tema: Se elaboraron tres sumarios de temas de interés para el investigador, acorde a la realidad nacional y a los lineamientos de la Universidad, de las que se seleccionó el Currículum Nacional base para el fortalecimiento de la lengua materna.
- Fundamentación teórica: El tema se fundamentó utilizando fuentes secundarias.

- Planteamiento del problema y el método: En el momento de elaborar el planteamiento del problema se formuló la siguiente pregunta, ¿qué voy a estudiar o investigar? y en la elaboración del método, ¿cómo lo voy a realizar?
- Tabulación de resultados: Se realizó por medio de la recolección de datos obtenidos.
- Presentación de resultados: Se aplicó una estadística descriptiva, que consistió en operar los valores absolutos en valores relativos y con ello se construyó la tabla para la presentación de los resultados y para la comprobación de los resultados de la investigación, entre sus hallazgos y debilidades.
- Conclusiones: Surgieron como consecuencia del resultado de interpretar, comparar y evaluar los resultados y la teoría que conforma la investigación.
- Recomendaciones: Al concluir con la investigación se proporcionaron recomendaciones para docentes, administradores, padres de familia y autoridades educativas

3.4. Diseño

El presente estudio es de tipo exploratorio y descriptivo, porque pretende determinar cómo el Currículum Nacional Base fortalece la lengua materna en el área Q'anjob'al.

Achaerandio, (2002) explica que la investigación descriptiva, es aquella que estudia, interpreta y refiere lo que aparece, y lo que es. La investigación descriptiva es amplísima, abarca todo tipo de recolección científica de datos, con el ordenamiento, tabulación, interpretación y evaluación de estos, examina sistemáticamente y analiza la conducta humana, personal y social en condiciones naturales, y en los distintos ámbitos, busca la resolución de algún problema, o alcanzar alguna meta del conocimiento, suele comenzar con el estudio y análisis de la situación presente, se

utiliza también para esclarecer lo que necesita alcanzar, y para alertar sobre los medios o vías en orden a alcanzar metas u objetivos.

3.5. Metodología Estadística

Según Spiegel (1995), la estadística se representa por medio de la significación y fiabilidad de proporciones, porque a través de ello se podrá manejar las proporciones para cada una de las respuestas y definir el intervalo de confianza del 95% y $Z=1.96$ y un error muestral del 5% para la presente investigación.

3.4.3. Significación de proporciones.

a) Se estableció el nivel de confianza (NC)

$$99\% = 2.58$$

b) Se halló el error típico de proporción

$$\sigma_P = \frac{\sqrt{Pq}}{N}$$

c) Se encontró la razón crítica de la proporción.

$$Rc = \frac{p}{\sigma_p}$$

d) Se comparó la razón crítica con el nivel de confianza elegido 1%

$$2.58 \geq Rc$$

3.4.4. Fiabilidad de las proporciones

a) Se estableció el nivel de confianza

$$99\% = 2.58$$

b) Se halló el error típico de la proporción.

$$\sigma_P = \frac{\sqrt{pq}}{N}$$

c) Se encontró el error muestral máximo.

$$\varepsilon = \sigma_P \times 2.58$$

d) Se hallaron los intervalos de confianza de las proporciones.

$$IC = p \pm \varepsilon$$

IV. Presentación de Resultados

Cuadro de significación y fiabilidad de proporciones

Boleta de opinión para docentes

No.	ITEM	f	P	p	q	~p	ϵ	IC	IC	Fiable
	Sí	10	100	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	Sí
1	No	0	0	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sí
	Abs	0	0	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sí
	Sí	9	90	0.90	0.10	0.09	0.19	1.09	0.71	Sí
2	No	1	10	0.10	0.90	0.09	0.19	0.29	-0.09	Sí
	Abs	0	0	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sí
	Sí	9	90	0.90	0.10	0.09	0.19	1.09	0.71	Sí
3	No	1	10	0.10	0.90	0.09	0.19	0.29	-0.09	Sí
	Abs	0	0	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sí
	Sí	6	60	0.60	0.40	0.15	0.30	0.90	0.30	Sí
4	No	3	30	0.30	0.70	0.14	0.28	0.58	0.02	Sí
	Abs	1	10	0.10	0.90	0.09	0.19	0.29	-0.09	Sí
	Sí	7	70	0.70	0.30	0.14	0.28	0.98	0.42	Sí
5	No	3	30	0.30	0.70	0.14	0.28	0.58	0.02	Sí
	Abs	0	0	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sí
	Sí	4	40	0.40	0.60	0.15	0.30	0.70	0.10	Sí
6	No	6	60	0.60	0.40	0.15	0.30	0.90	0.30	Sí
	Abs	0	0	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sí
	Sí	9	90	0.90	0.10	0.09	0.19	1.09	0.71	Sí
7	No	1	10	0.10	0.90	0.09	0.19	0.29	-0.09	Sí
	Abs	0	0	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sí
	Sí	10	100	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	Sí
8	No	0	0	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sí
	Abs	0	0	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sí
	Sí	6	60	0.60	0.40	0.15	0.30	0.90	0.30	Sí
9	No	4	40	0.40	0.60	0.15	0.30	0.70	0.10	Sí
	Abs	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sí
	Sí	10	100	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	Sí
10	No	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sí
	Abs	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sí

Fuente: Investigación de campo.

Cuadro de significación y fiabilidad de proporciones

Boleta de opinión para directores

No.	ITEM	f	P	p	q	~p	E	IC	IC	fiable
	Sí	7	70	0.70	0.30	0.14	0.28	0.98	0.42	Sí
1	No	3	30	0.30	0.70	0.14	0.28	0.58	0.02	Sí
	Abs	0	0	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sí
	Sí	7	70	0.70	0.30	0.14	0.28	0.98	0.42	Sí
2	No	3	30	0.30	0.70	0.14	0.28	0.58	0.02	Sí
	Abs	0	0	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sí
	Sí	3	30	0.30	0.70	0.14	0.28	0.58	0.02	Sí
3	No	7	70	0.70	0.30	0.14	0.28	0.98	0.42	Sí
	Abs	0	0	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sí
	Sí	10	100	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	Sí
4	No	0	0	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sí
	Abs	0	0	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sí
	Sí	10	100	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	Sí
5	No	0	0	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sí
	Abs	0	0	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sí

Fuente: Investigación de campo.

Cuadro de significación y fiabilidad de proporciones entrevista con padres de familia

No.	ITEM	f	P	p	q	~p	E	IC	IC	fiable
	Si	9	90	0.90	0.10	0.09	0.19	1.09	0.71	Sí
1	No	1	10	0.10	0.90	0.09	0.19	0.29	0.09	Sí
	Abs	0	0	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sí
	Si	7	70	0.70	0.30	0.14	0.28	0.98	0.42	Sí
2	No	3	30	0.30	0.70	0.14	0.28	0.58	0.02	Sí
	Abs	0	0	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sí
	Si	6	60	0.60	0.40	0.15	0.30	0.90	0.30	Sí
3	No	4	40	0.40	0.60	0.15	0.30	0.70	0.10	Sí
	Abs	0	0	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sí
	Si	9	90	0.90	0.10	0.09	0.19	1.09	0.71	Sí
4	No	1	10	0.10	0.90	0.09	0.19	0.29	-0.09	Sí
	Abs	0	0	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sí
	Si	4	40	0.40	0.60	0.15	0.30	0.70	0.10	Sí
5	No	6	60	0.60	0.40	0.15	0.30	0.90	0.30	Sí
	Abs	0	0	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Sí

Fuente: Investigación de campo.

De acuerdo con los datos estadísticos presentados se rechaza que la media muestral sea análoga, porque existe suficiente evidencia al 95% que existe significación y fiabilidad de proporciones, de lo cual se deduce el rechazo de la hipótesis nula y se comprueba la hipótesis alterna que dice: El Currículo Nacional Base fortalece la lengua materna Q'anjob'al.

V. Discusión de Resultados

El Magisterio Nacional posee como herramienta pedagógica al Currículum Nacional Base (CNB), el cual se ampara en el Acuerdo Gubernativo No. 22-2004, en donde se especifica que la educación debe responder a las características, necesidades, intereses y aspiraciones del país, así como responder a las realidades lingüísticas, culturales, económicas, geográficas, y naturaleza de los pueblos y comunidades que lo conforman. También puntualiza que la descentralización curricular se concreta a nivel nacional, regional y local. En relación a la realidad lingüística el Ministerio de Educación prioriza la enseñanza de la lengua materna catalogada como el alma de la cultura, con fundamento en el CBN en donde se le asignan 4 horas semanalmente para su enseñanza en el ciclo I, por estar clasificada entre las áreas fundamentales del currículum.

Al preguntar a docentes y directores si creen que el Currículum Nacional Base (CNB) fortalece la lengua materna Q'anjob'al; respondieron respectivamente el 100% y 70% (ver anexo 5 y 6) en forma afirmativa y argumentaron; que toma en cuenta el entorno, las costumbres y el idioma del estudiante; además está diseñado en relación a los intereses y necesidades del mismo y promueve el desarrollo las habilidades comunicativas de la lengua materna. Lo que concuerda con el Ministerio de Educación (2008) al dar a conocer que los propósitos de la Subárea de L1 se centran en: La difusión sistemática de los idiomas nacionales de Guatemala; el fortalecimiento de la identidad lingüística y cultural de los estudiantes, sobre todo, el vocabulario que manejan desde el hogar; los niveles gramaticales de toda lengua o idioma y facilitar múltiples oportunidades para que los educandos lean comprensivamente material escrito sobre distintos temas de la lengua materna.

Las respuestas emitidas por los docentes y directores refleja un alto grado de convicción del fortalecimiento que el CNB ejerce sobre la enseñanza de la lengua materna; ideas que poseen bastante similitud con lo que manifiesta el MINEDUC, en la subárea de la lengua materna, con el hecho de valorar la cultura, la lengua materna y el desarrollo de las habilidades comunicativas del estudiante.

Se preguntó a docentes y directores si utilizan el CNB para mejorar la enseñanza de lengua materna Q'anjob'al, respondieron afirmativamente el 90% y 70% respectivamente (ver anexo 5 y 6); porque abordan cuatro períodos de L1 durante la semana con duración de una hora por período y argumentan desarrollar las habilidades comunicativas dentro del aula. Las respuestas anteriores coinciden con el (Ministerio de Educación [MINEDUC], 2007), al establecer 4 horas por semana para la enseñanza aprendizaje del idioma de la comunidad, en este caso el idioma Q'anjob'al. Además el (MINEDUC, 2008) establece que los componentes de la subárea de Comunicación y Lenguaje L1 son:

- a) Comunicación y expresión oral: Hace énfasis en el desarrollo y reforzamiento de los medios de la expresión oral; además propicia la oportunidad para hablar, exponer y plantear ideas alrededor de diferentes temas, otro aspecto muy importante es saber escuchar a las y los demás.
- b) Comunicación y expresión escrita: Propicia la oportunidad de aprender las reglas básicas de lectura y escritura de la lengua materna.
- c) Comunicación y enriquecimiento de vocabulario: Refuerza y desarrolla el vocabulario de los y las estudiantes, sobre todo; el que manejan desde el hogar y lo que han sido capaces de desarrollar y fortalecer durante la primaria.
- d) Reconocimiento y fortalecimiento gramatical: Fortalece la lengua materna desde la expresión oral, el vocabulario, la lectoescritura, entre otros; con el propósito de dejar claro que ningún idioma es agramatical.
- e) Comunicación y comprensión lectora: Se refiere básicamente al desarrollo de una lectura comprensiva en la lengua materna.
- f) Comunicación y desarrollo literario: Se espera mejorar el gusto por la literatura en los y las estudiantes.

Los docentes al argumentar que se trabajan cuatro horas semanales para el desarrollo de las habilidades comunicativas de L1, esto indica que la docencia se rige pedagógicamente por medio del Nuevo Currículum que pretende desarrollar las habilidades comunicativas y además velar por el fortalecimiento gramatical, comprensión lectora y desarrollo literario; con ello se demuestra que existe el propósito de mejorar la enseñanza de la lengua materna.

Se interrogó a los docentes si consideran que la educación como algo útil y práctico desde el enfoque del CNB, respondieron afirmativamente un 90%, (ver anexo 5) porque es un modelo centrado en el estudiante para que tenga una mejor vida en relación a sus intereses y hábitos. Tiene mucha relación con lo indicado por el (MINEDUC, 2007) que la educación es el ente transformador, social y funcional, capaz de generar una vida con calidad a las personas. Para lo cual los estudiantes deben desarrollar valores, cambiar conductas negativas a positivas, potenciar habilidades y destrezas para enfrentar con valentía y resolver los problemas de la vida diaria.

Lo que respondieron los docentes comprueba el propósito de educar a los niños para el futuro, que es transformarlos para una vida con calidad; en otras palabras hacerlos competentes para resolver todos los problemas de la vida cotidiana.

Se planteó a los docentes si conocen los fundamentos del CNB, y se pudo obtener una respuesta afirmativa de un 60%, (ver anexo 5) por que consideran que es donde se toma en cuenta los aspectos locales y la equidad educativa y de género. Referente a lo anterior el (MINEDUC, 2007) establece para el Nuevo currículum los fundamentos siguientes; fundamento filosófico: Considera al ser humano como el centro del proceso educativo; fundamento antropológico: Considera al ser humano como creador y heredero de su cultura; fundamento sociológico: Considera al educando como un ser sociable que convive con los demás por medio de la interdependencia, la cooperación, la competencia, el espíritu de responsabilidad y de solidaridad; fundamento psicobiológico: Responde a los procesos de crecimiento y desarrollo físico, mental y emocional de los estudiantes; fundamento pedagógico: Concibe la educación como el

ente transformador, social y funcional, capaz de generar una vida con calidad a las personas.

Las respuestas de los docentes demuestran mucha inseguridad, falta de lectura y análisis del CNB, y esas deficiencias repercuten negativamente en la formación académica de los estudiantes desde lo cultural y lo social, el crecimiento y desarrollo físico, como la preparación para una vida útil y de calidad.

A los docentes y directores se preguntó si planifican la enseñanza de lengua materna Q'anjob'al de acuerdo al CNB, afirmativamente respondieron los docentes en un 70% (ver anexo 5) porque es parte del nuevo currículum y se adapta a las necesidades e intereses de los alumnos. Mientras que los directores contestaron de forma negativa en un 70%, (ver anexo 6) porque aseguran que los docentes no planifican con dicho instrumento por no estar actualizados y por la inexistencia de ejemplares en los centros educativos; por estas razones no dosifican contenidos acordes al mismo. Lo anterior no concuerda con el (MINEDUC, 2007) quien argumenta que el Nuevo currículum tiene carácter normativo, establece los parámetros dentro de los cuales deben funcionar todos los centros educativos del país, de los sectores oficial y privado; además, es la base sobre la cual se autorregulan los otros niveles de concreción curricular. Se caracteriza por ser flexible, dentro de un marco común que establece las intenciones educativas y los elementos que son de observancia general, da autonomía a los centros educativos y a los y las docentes para que contextualicen el diseño general, de acuerdo con las características sociales, culturales y lingüísticas. Entre las actividades que caracterizan al nuevo currículum está incorporar el idioma materno como medio de aprendizaje y como objeto de estudio en todos los niveles.

La contradicción que se da entre las respuestas de docentes y directores, es preocupante porque demuestra poca de comunicación, deficiencia en la parte administrativa, vacilación en la información de carácter técnico pedagógico, falta de actualización y dosificación acorde al CNB que tiene carácter normativo y oficial para el funcionamiento de las todas escuelas nacionales y privadas del país.

Se cuestionó a los educadores y se entrevistó a padres de familia sobre la importancia que proporcionan a la enseñanza de la lengua materna Q'anjob'al; los educadores respondieron el 60% (ver anexo 5 y 7) negativamente y argumentaron que los padres de familia optan que sus hijos reciban todo el proceso educativo en español y en inglés, mientras que el idioma materno lo consideran como una pérdida de tiempo; respuestas que coinciden con el 40% de los padres de familia entrevistados. Al respecto, el (MINEDUC, 2006) afirma que durante los primeros años de vida del ser humano, el impacto de la lengua materna radica en el desarrollo psíquico, emocional, social, cognitivo y pedagógico. También ratifica a la lengua materna como el vínculo social e individual por excelencia que permite que cada quien asuma con responsabilidad de pertenecer a un grupo, a una familia o a una comunidad específica, de donde descubre funcionamientos y normas que regulan los distintos grupos. De la misma manera Galdames, Walquiy y Gustafson (2008) aseveran que la educación en lengua materna es lo mejor para aprender y permite que los alumnos alcancen mejores resultados en todas las materias del currículum y es un derecho humano el aprender en la lengua materna y nadie puede excluir a la persona de su identidad propia.

Los padres de familia no apoyan la enseñanza de lengua materna en un alto porcentaje, al extremo de considerar dicho aprendizaje como una pérdida de tiempo; ante esta actitud, la tarea del docente desde cada centro educativo es transmitir información a los padres de familia sobre la importancia de la conservación y desarrollo de la lengua materna tales como: Desarrollar las habilidades comunicativas y ponerla en práctica porque es un derecho humano que nadie lo debería de violar.

Se preguntó a los docentes y padres de familia si creen que la lengua materna Q'anjob'al facilita el aprendizaje de otros idiomas; respondieron afirmativamente entre un 90% y 70% (ver anexo 5 y 7) respectivamente; porque aseguran que es mejor ser bilingüe para facilitar el aprendizaje de otros idiomas. Afirmaciones que coinciden con Galdames, Walquiy y Gustafson (2008), quienes argumentan que la educación en lengua materna es fundamental para aprender segundas lenguas. No es retornar al pasado o restringirse al mundo local, como suele suceder en la concepción que tienen muchas comunidades durante el aprendizaje del idioma materno; sino, por lo que

asegura un aprendizaje eficiente y logra una apertura al castellano como segunda lengua con mayor facilidad, porque ha desarrollado las cuatro habilidades comunicativas para el aprendizaje de cualquier idioma. Al respecto López (2009), explica que la educación bilingüe existe, por que los niños y las niñas necesitan fortalecer su lengua materna junto al idioma español; ya que la lengua es la expresión de la cultura, que es considerada como la materia prima sobre la cual se construyen los nuevos aprendizajes.

Para continuar con el éxito en la enseñanza de la lengua materna, tal como respondieron los docentes y padres de familia, como también la idea de los autores citados; es importante compartir con otros docentes; las ideas innovadoras y experiencias dentro del aula en cuanto al uso del L1 para el aprendizaje de un segundo idioma.

Al interrogar a directores, docentes y padres de familia, si la comunicación en lengua materna Q'anjob'al mejora la autoestima del niño dentro del aula; el 100% y 90% (ver anexo 5, 6 y 7) respondieron afirmativamente y argumentaron que solo así se vive un ambiente hogareño, en donde no existe el miedo y la vergüenza, hay facilidad de comunicación y comprensión y se perciben mayores logros en la enseñanza aprendizaje. Estas respuestas cabalmente coinciden con Wemmerholm, (2001) quien escribe que la educación en lengua materna crea una identidad cultural, que fortalece la autoestima para un mejor rendimiento en la escuela y abre las puertas a la integración. Además expone que los grandes debates entre los críticos, incluidos los miembros del magisterio, cuestiona la idea de que las buenas habilidades en un idioma materno promueven el éxito escolar.

La respuesta afirmativa de los involucrados refleja la conciencia, disposición y cuidado en el buen manejo de la autoestima, asistencia y participación del niño dentro del aula con el uso del idioma materno, aspectos que coinciden con las del autor en cuanto a rendimiento escolar.

Al interrogar a los directores y padres de familia si el personal docente en su interacción con la comunidad educativa utiliza el idioma Q'anjob'al; el 100% y 90% respectivamente (ver anexo 6 y 7) respondieron afirmativamente, porque se logra una

comunicación eficiente para el desarrollo de la labor educativa. En relación a este cuestionamiento Ramírez citado por Crisóstomo (2001) describe algunas funciones de la lengua materna: Medio de comunicación, medio de aprendizaje, medio para el desarrollo del pensamiento, medio de estudio de la propia lengua, medio de transmisión de valores, conocimientos, técnicas y saberes, medio de cohesión y medio de configuración del pensamiento de un pueblo: A partir de una lengua un pueblo en particular construye una cosmovisión particular y que ésta, a su vez, condiciona la actuación lingüística, el modo de seleccionar y adquirir conocimientos e informaciones, así como la conducta, el pensar y la propia satisfacción que produce el acto de pensar. (Moya, 1996)

Con las respuestas de los involucrados en la investigación e ideas bien centradas y puntuales de este autor; es importante realizar un profundo análisis acerca del impacto que el idioma materno tiene en el momento de interactuar con la comunidad educativa; desde lo local para cualquier actividad o reunión porque desempeña funciones importantes en la comunicación y de alguna forma eleva la autoestima y confianza de los mismos.

Se interrogó a los docentes si consideran que hay ventajas de aprendizaje para los niños si su educación lo reciben en lengua materna; respondieron un 60% (Ver anexo 5) afirmativamente, para que los alumnos que aún no dominan el español, puedan seguir instrucciones fácilmente y evitar la deserción y ausentismo escolar. En relación a estas respuestas el (Programa Nacional de Educación Bilingüe Intercultural [PRONEBI], 1984) destacó las siguientes ventajas con el uso de la lengua materna para la educación de los niños y niñas: Reducción de la deserción escolar, aumento en la tasa de promoción y disminución en la repitencia escolar. Con las respuestas de los docentes y las experiencias educativas del PRONEBI en escuelas monolingües mayas en el área rural; es importante fomentar el uso del Nuevo currículum específicamente en lo que respecta a la lengua materna, de manera especial en áreas predominante maya. Solo así el analfabetismo que impera en el país poco a poco irá desapareciendo; con el entendido que no es la única causa.

Se preguntó a los docentes y padres de familia lo siguiente: A los niños les gusta leer y escribir su lengua materna; el 100% y 60% (ver anexo 5 y 7) respectivamente afirmaron con los siguientes argumentos: A los niños les encanta escribir y leer porque ya poseen la habilidad de escuchar y hablar y les gusta practicarlo en todas las actividades dentro del aula; mientras los padres de familia apoyan la idea en un porcentaje significativamente bajo. Las respuestas encontradas concuerdan con Rodón (1997), quien asegura que desarrollar la habilidad de leer y escribir en lengua materna es importante para los niños y las niñas; debido a que la utilizan para comunicarse con los demás. Entre las funciones del lenguaje escrito están: Escribir para establecer comunicación, expresar ideas, divertirse, estudiar, aprender, conocer y otros. En la escuela, los niños escriben distintos textos porque les gusta, porque se comunican con los demás y con el maestro o maestra. Los niños escriben permanentemente y siempre con una finalidad; tratan de escribir algo sobre sus dibujos, escriben sus nombres, las tareas a realizar, notas para los padres de familia y otros.

Las respuestas dadas por los docentes refleja la práctica pedagógica que utilizan dentro del aula en cuanto al desarrollo de las habilidades comunicativas en L1, en el momento que los niños y niñas recurren a la lectoescritura para enriquecer sus conocimientos. Mientras que los padres de familia por desconocimiento en el desarrollo de estas habilidades no tanto apoyan la idea de leer y escribir el idioma materno. Lo cual debe fundamentarse en las ideas de la autora cuando manifiesta que los niños escriben y leen por alguna razón.

VI. Propuesta

6.1. Introducción

Plan estratégico de actualización educativa para docentes en servicio en primer grado y directores, sobre el Currículum Nacional Base (CNB) y Lengua materna (L1) para el área de Comunicación y Lenguaje L1 de establecimientos oficiales del Distrito Educativo No. 13-08-19, con sede en San Pedro Soloma, Huehuetenango.

6.2. Justificación

Con fundamento en los resultados de la boleta de opinión para docentes, directores y entrevista con padres de familia con hijos en el nivel primario, se detectó que existen dos dificultades muy marcadas, siendo la primera: El uso y aplicación del CNB; parece que no concuerdan las opiniones relacionadas entre docentes y directores; lo cual no debe ejecutarse así porque a nivel nacional, regional y local existen lineamientos muy precisos de parte del Ministerio de Educación (MINEDUC) en lo relativo al área de L1. La segunda concierne a la poca importancia que los padres de familia le proporcionan a la enseñanza de la lengua materna, considerándola como una pérdida de tiempo; mientras que masivamente los niños y las niñas anhelan aprender a leer y escribir en lengua materna. Hallazgo que no concuerda con la idea de los padres de familia.

Como respuesta a estas dificultades, es elemental elaborar un plan estratégico dirigido a directores, docentes y padres de familia de alumnos que estudian en primer grado primaria; con la finalidad de fortalecer el uso de CNB y la enseñanza de lengua materna Q'anjob'al.

6.3. Competencia

Los docentes utilizan el Currículum Nacional Base como herramienta pedagógica para fortalecer las habilidades comunicativas de la lengua materna Q'anjob'al en primer grado.

6.3.1. Indicadores

- Analiza los componentes más importantes del CNB y luego los utiliza como material de apoyo y consulta constantemente.
- Dosifica contenidos de L1 en base a lo estipulado en el CNB.
- Planifica el Área de Comunicación y Lenguaje L1 de acuerdo al CNB.
- Participa activamente en la educación de sus hijos desde el hogar y la escuela.

La propuesta se socializará por medio de un taller con directores, docentes y padres de familia involucrados en la investigación; con la finalidad de fortalecer el uso del CNB y la lengua materna Q'anjob'al, como nuevos paradigmas para fomentar una educación de calidad y contextualizada.

Instrumento de evaluación
 Actualización Docente
 Distrito Escolar No. 13-08-19
 San Pedro Soloma, Huehuetenango

Nombre del evaluado: _____ Fecha: _____

Del facilitador:

- a) Abordó los temas con dominio y seguridad
- b) Resolvió dudas
- c) Su tono de voz fue apropiado
- d) Ejemplificó cada tema
- e) Permitió que todos participaran

Siempre	A veces	Nunca

De los temas:

- a) Fueron claros y precisos
- b) Incluyó ejercicios
- c) Fueron monótonos y aburridos
- d) Incluyó documentos de apoyo
- e) Apoyan mi trabajo

Excelente	bueno	Regular

De las instalaciones:

- a) Estuvieron iluminadas y ventiladas
- b) Las aulas fueron espaciosas
- c) Fueron de fácil acceso
- d) Fueron cómodos los muebles.
- e) Proporcionaron equipo necesario

Sí	No	A veces

Recomendaciones: _____

Material de Apoyo
Actualización Docente
Currículum Nacional Base y Lengua Materna
Distrito Escolar No. 13-08-19
San Pedro Soloma
Huehuetenango

Entre los documentos que proporcionan apoyo para el uso del Nuevo Currículum y fortalecen la enseñanza de la lengua materna están:

1. Currículum Nacional Base

1.1. Definiciones de currículum

1.1.1. Hermanos de la Salle citados por Argueta (2005), definen al currículum como el conjunto de ideas, conceptos, sentimientos, acciones, experiencias, vivencias, conocimientos, aspiraciones del conjunto de personas que decide transformar la realidad mediante la educación, con el propósito de lograr el desarrollo integral de la persona y su participación activa y crítica en la sociedad.

1.1.2. Coll citado por Argueta (2005), define al currículum como el proyecto que preside las actividades educativas escolares, precisa sus intenciones y proporciona guías de acción adecuadas y útiles para los profesores que tienen la responsabilidad directa de su ejecución. Para ello, el currículo proporciona informaciones concretas sobre qué enseñar, cuándo enseñar, cómo enseñar y qué, cómo y cuándo evaluar.

El currículum entonces es la aspiración de un grupo de personas que deciden transformar la realidad por medio de la educación; porque tendrán la claridad de que van enseñar a los niños y niñas desde el punto de vista integral.

1.1.3. Currículum Nacional Base

(Ministerio de Educación [MINEDUC], 2007) define al Currículum Nacional Base como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural.

También el (MINEDUC, 2007) define al Currículum Nacional Base como una herramienta pedagógica del docente; que está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes. Cada área tiene sus competencias, indicadores de logro y contenidos organizados en declarativos, procedimentales y actitudinales.

1.1.4. Análisis de los fundamentos legales del Currículum Nacional Base

a) Decreto 14-2002. Ley General de Descentralización

Artículo 7. Prioridades. Sin perjuicio del traslado de las competencias administrativas, económicas, políticas y sociales al municipio y demás instituciones del Estado, prioritariamente se llevará a cabo la descentralización de la competencia gubernamental en las áreas de: 1. Educación, 2. Salud y Asistencia Social, 3. Seguridad Ciudadana, 4. Ambiente y Recursos Naturales, 5. Agricultura, 6. Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, 7. Economía, 8. Cultura, recreación y deportes.

b) Decreto Número 81-2002. Ley Educativa contra la discriminación

Artículo 2. Es función del Ministerio de Educación incluir en el proceso de Reforma Educativa el enfoque a la eliminación de la discriminación en todas sus formas: en el nuevo currículo, en los materiales educativos y en las acciones de Enseñanza-Aprendizaje.

c) Acuerdo Gubernativo número 22-2004

Artículo 5. Currículo. El currículo del Sistema Nacional de Educación debe responder a las características, necesidades, intereses y aspiraciones del país, así como responder a las realidades lingüísticas, culturales, económicas, geográficas, y naturaleza de los pueblos y comunidades lingüísticas que lo conforman. Además, debe fomentar el conocimiento mutuo entre las personas y los pueblos para fortalecer la unidad nacional.

Artículo 7. Descentralización Curricular. El currículo del Sistema Educativo se descentraliza en tres niveles de concreción: Nacional, regional y local. El nivel

nacional debe reflejar la realidad étnica, lingüística y cultural de los cuatro pueblos guatemaltecos y sus respectivas comunidades lingüísticas. El nivel regional corresponde a la especificidad de cada uno de los pueblos y comunidades lingüísticas del país. El nivel local corresponde a espacio geográfico, étnico, lingüístico y cultural en el que se ubica el centro educativo.

d) Acuerdo Ministerial No. 35 de fecha 13 de enero de 2005

Artículos 12 y 13. Contienen una lista de las Áreas curriculares para el primero y segundo ciclo del nivel primario.

1.1.5. Fundamentos

Acerca de fundamentos del CNB (MINEDUC, 2007) establece para el nuevo currículum los siguientes fundamentos:

a) Fundamento filosófico:

Considera al ser humano como el centro del proceso educativo, con características e identidad propia y con capacidad de transformar el mundo que le rodea, solidario, comprensivo y respetuoso consigo mismo y con los demás. Y en compañía de sus semejantes es capaz de desarrollar la propia conciencia, racionalidad y libertad Villalever, (1977).

b) Fundamento antropológico:

Considera al ser humano como creador y heredero de su cultura, lo cual le sirve para construir su propia identidad por medio de la comunicación y del lenguaje en sus distintas manifestaciones, en una constante interrelación con los de su entorno.

c) Fundamento sociológico:

Considera al educando como un ser sociable que convive con los demás por medio de la interdependencia, la cooperación, la competencia, el espíritu de responsabilidad y de solidaridad, hacia sí mismo y los demás mediante el uso de los derechos humanos.

d) Fundamento psicobiológico:

Responde a los procesos de crecimiento y desarrollo físico, mental y emocional de los estudiantes, para construir una personalidad equilibrada y armónica. Lo cual se logra con el contacto en las distintas situaciones de interacción con los demás, para reorganizar nuevos y antiguas experiencias adquiridas, en ambiente escolar y familiar.

e) Fundamento pedagógico:

Considera a la educación como el ente transformador, social y funcional, capaz de generar una vida con calidad a las personas. Para lo cual los estudiantes deben: Desarrollar valores, cambiar conductas negativas a positivas, potenciar habilidades y destrezas para enfrentar con valentía y resolver los problemas de la vida diaria.

Es muy importante tomar en cuenta los fundamentos del nuevo currículum en el proceso educativo, porque tienen al estudiante como el eje central del mismo con la idea de transformar el mundo; también motivan al estudiante a ser el creador y heredero de su propia cultura; en donde debe ser una persona sociable, con un desarrollo físico, mental y emocional equilibrado; capaz de generar una vida de calidad por medio de la educación resolviendo los problemas de la vida cotidiana con normalidad y capacidad.

1.1.5. Principios

Normas que rigen toda la estructura curricular.

Con respecto a principios para el nuevo currículum (MINEDUC, 2007) establece los siguientes:

a) Equidad: Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, y promover la igualdad de oportunidades para todos y todas.

b) Pertinencia: Asumir las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y vincularlas a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (pueblo, país, mundo). De esta manera, el currículum asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.

c) Sostenibilidad: Promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.

d) Participación y compromiso social: Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones y propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Junto con la participación, se encuentra el compromiso social; es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos constituyen elementos básicos de la vida democrática.

e) Pluralismo: Facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.

Tema No. 2 Lengua materna

1. Definiciones de lengua materna:

Von citado por Crisóstomo (2001), define a la lengua materna como el primer idioma que adquiere una persona en el ambiente familiar, el que es propio de una cultura, de un grupo o de un pueblo. Se habla en el lugar donde las personas nacen. Lo aprende el niño con la interrelación con la madre y su entorno.

(MINEDUC, 2007) afirma que es aprender un mundo de significados culturales desde temprana edad en la interacción con las personas de su entorno, no aprenden únicamente unas palabras o un completo sistema de signos, sino también aprenden los significados culturales que estos signos transmiten y, con tales significados, la forma como las personas de su entorno entienden e interpretan la realidad. El lenguaje contribuye, así, a construir una representación del mundo socialmente compartida.

2. Argumentos sobre el desarrollo de lengua materna

Galdames, Walquiy y Gustafson (2008), argumentan que una educación de calidad y pertinente sólo se logra con el idioma materno del educando, sin embargo, muchos padres de familia y docentes no están convencidos de tan importante papel que juega la lengua materna en la educación, de manera especial en los primeros años de vida estudiantil. Ante esta preocupación se ofrecen algunos argumentos para propiciar reflexión en algunos docentes y padres de familia que aún no están convencidos de una verdadera educación bilingüe intercultural.

f) Los niños y las niñas aprenden mejor cuando utilizan su lengua materna.

En cualquier modelo pedagógico en la actualidad está comprobado, que el niño aprende con calidad en el idioma que entiende y domina con fluidez; no así en un segundo idioma que no conoce ni tampoco domina. Con el uso de L1 (lengua materna) genera otros aprendizajes y eleva la autoestima del alumno, como también su identidad personal.

g) La educación en lengua materna es fundamental para aprender segundas lenguas.

No es retornar al pasado o restringirse al mundo local, como suele suceder en la concepción que tienen muchas comunidades durante el aprendizaje del idioma materno; sino, por lo que asegura un aprendizaje eficiente y logra una apertura al castellano como segunda lengua con mayor facilidad, porque ha desarrollado las cuatro habilidades comunicativas para el aprendizaje de cualquier idioma. Finalmente los estudiantes aprenden con mayor facilidad a leer y escribir en su lengua materna.

h) El bilingüismo otorga al alumno mayor capacidad para desenvolverse con seguridad en la sociedad, para hacer valer sus derechos y necesidades.

Un niño que aprende a leer y escribir en su idioma materno, posee la mejor herramienta para interpretar distintos códigos lingüísticos, lo cual lo hace competente para resolver distintos problemas del ámbito social en forma inteligente y creativa.

- i) La escolaridad en la lengua materna de los alumnos, junto al aprendizaje del castellano como segunda lengua, permite que estos alcancen mejores resultados en todas las materias del currículum.

Está comprobado que los alumnos bilingües poseen mayores ventajas y mejor puntuación en los cursos de Matemática y en Ciencias y no así el monolingüe español.

- j) La educación en lengua materna es un derecho humano.

Tal como lo señala explícitamente la Declaración Universal de los Derechos del Niño; que ninguno tiene el derecho de negarle la lengua y la identidad propia a otra persona. Por lo que la defensa de la lengua y la cultura mediante una educación en lengua indígena es un paso hacia la autonomía y la defensa de patrimonios culturales de valor universal.

Entonces educar en lengua materna está demostrado que el niño aprende con calidad; también es fundamental para el aprendizaje de un segundo idioma; repercute en el buen desenvolvimiento del niño en la sociedad para resolver sus problemas y por último es un derecho recibir educación en lengua materna.

3. Lengua materna y la autoestima.

Pari (2005), argumenta que las personas que se manifiestan a favor del uso de la lengua materna se basan en los efectos psicológicos, afectivos y cognitivos a largo plazo de la enseñanza de dicha lengua. Las personas manifiestan que la enseñanza de la lengua materna permite desarrollar la autoestima del alumno, valorar su cultura y su lengua; por otro lado permite un mejor desarrollo de la segunda lengua; es decir cuanto más desarrollada está la primera lengua, más fácil se desarrolla la segunda. Debido a que el desarrollo de la primera lengua está estrechamente relacionado con el desarrollo cognitivo de los estudiantes, es necesario considerar incluir en el plan de estudios escolares de contextos multilingües una asignatura específica mediante la cual los estudiantes consoliden su conocimiento lingüístico previo adquirido a través de su primera lengua, mejoren sus competencias lingüísticas, con la adquisición de la lengua

escrita y en general, desarrollen un dominio de su primera lengua tanto oral como en lo escrito.

De este modo se puede considerar que la escuela es una entrada para la construcción de la identidad sociocultural de los educandos, para que puedan actuar con seguridad y con una autoestima bien desarrollada con el fin de enfrentar los desafíos del mundo actual en la escuela y en los diferentes contextos; especialmente para lograr un rendimiento escolar satisfactorio.

4. Didáctica de la lengua materna

Algunas definiciones de la didáctica:

Crisóstomo (2001), define a la didáctica como la ciencia que orienta adecuadamente los ejercicios, las estrategias de aprendizaje y la enseñanza de los estudiantes que se exponen a un ambiente, contenidos, procesos, organización y tiempo, bajo la orientación y guía de un maestro o maestra en la escuela, como la institución formadora que las sociedades establecen para lograr la eficiencia y eficacia de los aprendizajes que desea alcanzar el sistema educativo y el tipo de individuos y pueblo que desean contar.

Inostruza citado por Crisóstomo (2001), explica que la didáctica de la lengua materna guía la planificación, ejecución y evaluación de los distintos procesos y ejercicios que propician el desarrollo de las habilidades comunicativas en el ambiente escolar, tratando de orientar las actividades diversas que parten de los conocimientos, las habilidades y destrezas de los niños, dando la posibilidad de distintas oportunidades para que los mismos construyan su propio aprendizaje y de propiciar momentos de trabajo cooperativo. Este enfoque didáctico tiene como eje central la enseñanza al educando; con sus experiencias, su carga afectiva y sus estructuras cognitivas.

La didáctica para el desarrollo de las habilidades comunicativas de la lengua materna parte de los siguientes principios pedagógicos:

- a) No hay lenguaje sin contexto psicosocial. Esto significa que el uso de la lengua se da en la familia, en escuela y comunidad. Por lo tanto este principio es fundamental

tomarlo en cuenta para no desvincular al niño de su contexto y enseñarle una desconocida, como suele suceder.

- b) No hay aprendizaje significativo sin actividades auténticas. Los niños y las niñas que participan en las actividades escolares logran construir sus conocimientos con más facilidad cuando se les presentan actividades que tienen sentido, relevancia y propósito. Requisito que debe estar ligado a la cultura del estudiante.
- c) Aprender es para cada niño un proceso social de construcción de significados. El niño es quien debe aprender a actuar, en el caso de la lengua materna es el niño, quien debe usarla y practicarla, con las personas con quienes convive dentro y fuera de la escuela.
- d) Para aprender a producir textos, los niños requieren tener la necesidad de escribir para decir algo a alguien; **por ejemplo decir al niño si aprende a escribir luego, el diez de mayo su primera tarjeta o su primera carta será dirigida a la madre ese día.** Recordarle esto cada día, es interesante para el niño, porque él o ella querrá decirle algo a su madre en ese día tan especial que se celebra en todos los centros educativos. Más cuando está en sus primeros años de formación académica.

6. Estrategias para la enseñanza de la escritura y lectura con pertinencia cultural.

5.1. El docente construye un texto con la participación de los alumnos. También se usan los textos de los libros de lectura y los cuadernos de trabajo. Los textos deben ser acompañados de dibujos. El docente puede presentar láminas con dibujos. Los textos deben ser cortos. Ejemplo:



an kaq q'an (la flor amarilla)

5.2. El profesor lee el texto completo en voz alta y en forma fluida, los niños escuchan.

5.3. Comentario sobre el contenido del texto. También pueden dibujar sobre el contenido del texto.

5.4. Forman grupos de trabajo y cada uno lee el texto en voz alta. Cuando alguien lee, los demás escuchan.

5.5. El profesor hace preguntas sobre qué tipo de texto es, cuándo se usa, quién lo escribió, a quién está dirigido. Las preguntas deben hacerse de acuerdo a las características y al contenido del texto.

¿Guax yili, ma job'?	¿Está bonita o no?
¿Mak xionjayoq?	¿Quién lo trajo?
¿Mak ay yet?	¿De quién es?
¿B'aytal chi ch'ib'?	¿Dónde crece?

5.6. Los niños identifican y extraen palabras del texto. Estas palabras pueden ser elegidas por los niños o indicadas por el profesor. Luego se realiza diversos ejercicios con las palabras seleccionadas. Estos ejercicios pueden ser orales o escritos. Aquí algunos ejemplos:

5.6.1. Identifican el sonido con el que termina una palabra y mencionan otras palabras que empiezan con ese sonido.

5.6.2. Los niños pueden comparar las palabras cortas y largas, escritas en tarjetas léxicas.

5.6.3. Llenan crucigramas con las palabras seleccionadas.

5.6.4. Encuentran las palabras seleccionadas en un glosario.

5.6.5. Los niños comparan y relacionan palabras con dibujos.

5.6.6. Realizan concursos (bingos, crucigramas, rapidez visual)

5.6.7. Realizan juegos lingüísticos (trabalenguas y otros)

Tema No. 3 Modelo de Dosificación de Contenidos
Área de Comunicación y Lenguaje (L1)

1. Explicación. 2. Ejemplificación. 3. Dosificaciones por equipos de 5 elementos.

Establecimiento: _____

Grado: _____ Sección _____ Ciclo Escolar: _____

Semanas Meses	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Se ma na 5
ENERO	Revisión de dosificaciones	Inscripción extraordinaria De alumnos	Aprestamiento	Competencia 1. Escucha a su interlocutor o interlocutora demostrando respeto y comprensión del mensaje por medio de gestos y movimientos. Indicador No. 1.1. Demuestra respeto hacia las prácticas comunicativas de otras personas y culturas. Contenido: 1.1.1. Demostración de respeto hacia la persona que habla: posición del cuerpo, gestos (miradas, movimientos de la cara, señales con las manos, con los hombros, entre otros.), silencio en el momento en que se usa la palabra. (ejemplo)	
FEBRE RO	Comp. 1. Indicador ... Contenido..	Comp. 1. Indicador.. Contenido..	Comp... Ind... Cont...	Competencia 2 Indicador 2.1. Contenido 2.1.1.	
MARZO					
ABRIL				1ra. Evaluación. 21 AL 23	
MAYO					
JUNIO		2da. evaluación 6 AL 8			Fer ia
JULIO					
AGOSTO			3ra. Eval. 17 AL 19		
SEPTIEM BRE					
OCTU BRE			Ev. Final 15 al 18		

F) _____

Docente

VoBo. _____

Director

Evaluación de la propuesta:

1. Se realizó por medio de trabajos en equipo en donde cada participante asumió el rol a seguir después del análisis, las exposiciones, aclaraciones de dudas, conclusiones y recomendaciones. Lo cual será monitoreado por el director del establecimiento fundamentado en un consolidado de respuestas y compromisos adquiridos por los involucrados.
2. La evaluación se realizó en forma escrita después de culminado el taller con docentes en coordinación con la CTA, sobre el uso del CNB y de lengua materna Q'anjob'al.

BIBLIOGRAFÍAS:

1. Conferencia presentada en el VII Congreso Latinoamericano para el Desarrollo de la Lectura y la Escritura (2002) Puebla, México.
2. Crisóstomo, J. (2001). Técnicas para el desarrollo de las Artes de la Lengua Materna Maya, Quetzaltenango, Guatemala, C.A.
3. Ferreiro, E. (1999) Cultura escrita y educación Fondo de Cultura Económica, México.
4. Galdames, V. (2003) Comentario a la ponencia de Zimmermann, Klaus Posibilidades de intervención para fomentar el uso de las lenguas indígenas. ZARIQUIEY R. (ed)
5. Galdames, V., Walqui, A. y Gustafson, B. (2008). Enseñanza de la Lengua Indígena como Lengua Materna, Guatemala, C.A. 2ª. Editorial Nawal Wuj.
6. MINEDUC, (2007). Currículum Nacional Base CNB, Guatemala, C.

VII. Conclusiones

1. El currículum Nacional Base toma en cuenta las necesidades, intereses y problemas de los niños para brindarles una educación de calidad y pertinente a sus costumbres, cultura y lengua materna.
2. Un alto porcentaje de los docentes planifican sus clases y actividades pedagógicas relacionadas al área de lengua materna conforme a los lineamientos que estipula Currículum Nacional Base.
3. Existe un alto porcentaje de padres de familia que no le dan importancia a la enseñanza aprendizaje de lengua materna dentro de las aulas; porque la consideran como una pérdida de tiempo y en su lugar prefieren fortalecer el español y el inglés.
4. A los niños les interesa leer y escribir la lengua materna Q'anjob'al, pero algunos padres de familia les prohíben hacerlo en sus hogares y en los centros educativos, porque argumentan que los niños poseen el dominio de las habilidades de escuchar y hablar; por lo que consideran que no es necesaria su utilización en las escuelas.
5. El desarrollo de las habilidades comunicativas de la lengua materna repercuten durante los primeros años de vida del ser humano en el desarrollo psíquico, emocional, social, cognitivo, pedagógico y en lo cultural.
6. Los directores de los centros educativos involucrados en la investigación argumentan que por falta de ejemplares del Nuevo Currículum y de actualización docente; no se dosifican contenidos, ni se planifican clases de lengua materna como el Ministerio de Educación lo tiene diseñado.
7. La lengua materna es el alma de la cultura de todo pueblo, por lo que es primordial fortalecerla por el bien de la niñez en formación ya que les presenta muchas ventajas para el propio desarrollo personal y autoestima.

VIII. Recomendaciones

1. Los docentes deben tomar en cuenta el contexto del alumno, sus necesidades, problemas e intereses en el momento de elaborar planes y programas de estudio tal como lo declara el Currículo Nacional Base para educar con calidad.
2. Los docentes deben actualizarse con respecto al uso del Currículo Nacional Base para facilitar y mejorar la práctica pedagógica y metodológica dentro de las aulas, específicamente en el área de Comunicación y Lenguaje L1.
3. Los docentes deben orientar a los padres de familia estar conscientes de la importancia de la lengua materna y de las ventajas que proporciona en el momento de educar a los niños durante los primeros años.
4. Los docentes que aún no trabajan con el área de Comunicación y Lenguaje L1, deben aprovechar el interés que manifiestan los niños por aprender a leer y escribir la misma, sin importar los prejuicios que manifiestan los padres familia y además estarían cumpliendo con lo que establece el MINEDUC.
5. Los administradores educativos a nivel local deben monitorear que el área de Comunicación y Lenguaje L1, se esté desarrollando con eficiencia para preservar la cultura y las costumbres de los pueblos; especialmente el impacto de la lengua materna que radica en el desarrollo psíquico, emocional, social, cognitivo y pedagógico durante los primeros años.
6. Los administradores locales y regionales de educación deben gestionar el material necesario y actualización constante sobre lengua materna y el Currículo Nacional Base para todo el personal docente bajo su administración.
7. Los educadores no deben permitir que el idioma materno caiga en peligro de extinción, ya que es el medio de comunicación eficiente entre alumno y docente, es el alma de la cultura de todo pueblo y tienen el derecho de utilizarla para recibir su propia educación.

IX. Referencias Bibliográficas.

1. Achaerandio, L. (2002). Iniciación a la práctica de la investigación, Universidad Rafael Landívar. Guatemala.
2. Argueta, B. (2005). Transformando el Currículo, SE Guatemala, C. A. SERVIPRENDA.
3. Castro, M. (1993). Descentralización educativa, Paraguay, Revista Iberoamericana de Educación No. 3.
4. Congreso de la República de Guatemala (2003) Decreto Ley No. 19-2003, Ley de idiomas Nacionales, Guatemala, C.A.
5. Crisóstomo, J. (2001). Técnicas para el desarrollo de las Artes de la Lengua Materna Maya, Quetzaltenango, Guatemala, C.A.
6. Díaz, A. (1999). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo, México, McGraw – Hill.
7. Galdames, V., Walqui, A. y Gustafson, B. (2008). Enseñanza de la Lengua Indígena como Lengua Materna, Guatemala, C.A. 2ª. Editorial Nawal Wuj.
8. Gassó (2004). Métodos, técnicas y organización, Ediciones CEAC, Barcelona, España.
9. Ixmatá, S. (2001). Tesis, Uso pedagógico de la lengua materna y el desarrollo de habilidades comunicativas en segundo grado primaria del área Tz'utujil, Guatemala, C.A Universidad Rafael Landívar, Facultad de Humanidades, Departamento de Educación.

10. Ixmatá, S. (2009). Guía de Aplicación Curricular del Área de Comunicación y Lenguaje I, Programa de Apoyo a la Calidad Educativa, Guatemala, C. A. PACE/GTZ-MINEDUC.
11. Juárez, T. (2009). Guía de Aplicación Curricular del Área de Productividad desarrollo Programa de Apoyo a la calidad educativa, Guatemala, C.A. PACE/GTZ-MINEDUC.
12. Krijcie, R y Morgan, D (1970). Determining sample size for research activities. Educational and Psychological, Measurement.
13. López, R (2009). Lineamientos Educativos para la Diversidad Cultural y Lingüística de Guatemala, Educación Bilingüe Intercultural, Guatemala, C.A. MINEDUC.
14. Martínez, M. (2006) Diagnóstico socioeconómico, potenciales productivas y propuestas de inversión, Facultad de Ciencias Económicas, USAC, Guatemala, C.A.
15. MINEDUC, (1989). Descentralización del currículum, Guatemala, C.A. Diario de Centroamérica No 68.
16. MINEDUC, (2007). Currículum Nacional Base CNB, Guatemala, C.A.
17. MINEDUC, (1989). Acuerdo Gubernativo No. 470-89 Sistema de mejoramiento de la Adecuación Curricular, Guatemala, C.A.
18. MINEDUC, (2003). Currículum Nacional Básico, Honduras, C.A.

19. MINEDUC, (2004). Acuerdo Gubernativo número (22-2004), Descentralización Curricular, Guatemala, C.A
20. MINEDUC, (2006). Lineamientos Educativos para la Diversidad Cultural y Lingüística de Guatemala. Guatemala, C.A.
21. MINEDUC, (2008). Currículum Nacional Base, Nivel Medio, Guatemala, C. A.
22. (MINEDUC, 2007), el Sistema de Acompañamiento Técnico Pedagógico en el aula (SATPA), Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural, Guatemala, C. A.
23. Najarro, A. (1998). Fundamento de Educación Bilingüe I, Programa de Fortalecimiento Académico de las Sedes Regionales (PROFASR), Universidad Rafael Landívar, Facultad de Humanidades. Guatemala, C. A.
24. Pari, A. (2005) Enseñanza de la lectura y la escritura en quechua (L1) PINSEIB/ PROEIB-ANDES/ Plural editores, la Paz, Bolivia.
25. Programa de Apoyo a la Calidad Educativa PACE/GTZ, (2009). Guía de Aplicación Curricular del Área de Comunicación y Lenguaje, C. A. PACE/GTZ-MINEDUC.
26. Programa Nacional de Educación Bilingüe Intercultural (PRONEBI), (1984). Anuarios estadísticos, Guatemala. C.A.
27. Puigdemívol, I. (2007) La educación espacial en la escuela integrada, 7ª. edición, editorial Graó, Barcelona España.
28. Rodon, N. (1998). El placer de leer y escribir, Proyecto de Educación Maya Intercultural (PEMBI) Guatemala, C.A.

29. Shuell, T. (1990). Phases of meaningful learning, Review of Educational Research, U.S.A.
30. Spiegel, M. (1995). Estadística, México Edit. Mc Graw-Hill.
31. Tuson, J. (1997). Los prejuicios lingüísticos, Barcelona, España, Octaedro Universidad.
32. Wemmerholm, M. (2001). Agencia Nacional Sueca para la Educación, <http://www.sueciamulticultural.com/noticias/?id=2>, Ministro de Educación, Suecia.

X. Anexos

Anexo No.1

Universidad Rafael Landívar
Campus de Quetzaltenango
Facultad de humanidades
Licenciatura en pedagogía



A continuación se le presentan varias interrogantes, por favor respóndalas; los datos que se obtengan de ellas serán utilizados con fines educativos. Sus respuestas serán confidenciales. Marque con una X donde considere conveniente y en los espacios en blanco escriba las respuestas.

Boleta de opinión para docentes

1. ¿Cree que el Currículum Nacional Base fortalece la lengua materna Q'anjob'al? Sí_ No_ ¿Por qué?

2. ¿Utiliza el Currículum Nacional Base para mejorar la enseñanza de lengua materna Q'anjob'al? Sí__ No__ ¿Porqué?

3. ¿Considera a la educación como algo útil y práctico desde el enfoque del CNB- Sí__ No__ ¿Por qué?

4. ¿Conoce los fundamentos del Currículum Nacional Base(CNB) ? Sí__ No__ ¿Cuáles?

5. ¿Planifica la enseñanza de lengua materna Q'anjob'al de acuerdo al CNB? Sí_ No_ ¿Cómo?

6. ¿Los padres de familia le dan importancia a la enseñanza de la lengua materna Q'anjob'al en la escuela?
Sí ___ No ___ ¿Por qué?

7. ¿Cree que la lengua materna Q'anjob'al facilita el aprendizaje de otros idiomas? Sí ___
No ___ ¿Por qué?

8. ¿La comunicación en lengua materna Q'anjob'al, cree que mejora la autoestima del niño (a) dentro del aula?
Sí ___ No ___ ¿Por qué?

9. ¿Considera que hay ventajas de aprendizaje para el niño si su educación lo recibe en lengua materna?
Sí ___ No ___ ¿Cuáles?

10. ¿A los niños les gusta leer y escribir en lengua materna?
Sí ___ No ___ ¿Por qué?

Anexo No.2

Universidad Rafael Landívar
Campus de Quetzaltenango
Facultad de humanidades
Licenciatura en pedagogía



A continuación se le presentan varias interrogantes, por favor respóndalas; los datos que se obtengan de ellas serán utilizados con fines educativos. Su respuesta será confidencial. Marque con una X donde considere conveniente y en los espacios en blanco escribe las respuestas.

Boleta de opinión para directores

1. ¿Cree que el Currículum Nacional Base (CNB) fortalece la lengua materna Q'anjob'al?

Sí ___ No ___ ¿Por qué?

2. ¿Utilizan el CNB para mejorar la enseñanza de lengua materna?

Sí ___ No ___ ¿Por qué?

3. ¿Los docentes de su centro planifican la enseñanza de lengua materna Q'anjob'al de acuerdo al CNB?

Sí ___ No ___ ¿Por qué?

4. ¿La comunicación en lengua materna Q'anjob'al mejora la autoestima del niño dentro del aula?

Sí ___ No ___ ¿Por qué?

5. ¿El personal docente en su interacción con la comunidad educativa, utiliza el idioma Q'anjob'al?

Sí ___ No ___ ¿Para qué?

Anexo 3

Universidad Rafael Landívar
Campus de Quetzaltenango
Facultad de humanidades
Licenciatura en pedagogía



A continuación se le presentan varias preguntas, por favor respóndalas; los datos que se obtengan de ellas serán utilizados con fines educativos.

Entrevista para padres de familia

1. ¿La comunicación en lengua materna Q'anjob'al mejora la asistencia y participación del niño dentro del aula?

Sí__ No__ ¿Por qué?

2. ¿Cree que la lengua materna Q'anjob'al facilita el aprendizaje de otros idiomas?

Sí__ No__ ¿Por qué?

3. ¿Es importante para usted la enseñanza de la lengua materna Q'anjob'al en la escuela?

Sí__ No__ ¿Por qué?

4. ¿El personal docente en su interacción con la comunidad educativa utiliza el idioma Q'anjob'al?

Sí__ No__ ¿En qué momentos?

Anexo No. 4

Definición Operacional

Variables	Indicadores	Pregunta	Encuestado	Medición
1. Currículum Nacional Base (Causa)	Evidenciar si el uso del CNB fortalece la lengua materna.	1. ¿Cree que el Currículum Nacional Base fortalece la lengua materna Q'anjob'al? Sí_ No_ ¿Por qué?	Docente.	Cualitativa.
	Comprobar el uso del CNB de parte de los docentes y de los directores.	2. ¿Utiliza el Currículum Nacional Base para mejorar la enseñanza de lengua materna Q'anjob'al? Sí___ No ___ ¿por qué?	Docente.	Cualitativa.
	Proponer algunas herramientas didácticas para incentivar el uso del CNB.	3. ¿Considera a la educación como algo útil y práctico desde el enfoque del CNB----- Sí___ No___ ¿Por qué?	Docente.	Cualitativa.
		4. ¿Conoce los fundamentos del Currículum Nacional Base(CNB) ?-- Sí___ No___ ¿Cuáles?	Docente.	Cualitativa.
		5. ¿Planifica la enseñanza de lengua materna Q'anjob'al de acuerdo al CNB?-----Sí___ No___ ¿Cómo?	Docente.	Cualitativa.
	Identificar la importancia del uso de la lengua materna.	6. ¿Los padres de familia le dan importancia a la enseñanza de la lengua materna Q'anjob'al en la escuela? Sí_ No_ ¿Por qué?	Docente.	Cualitativa.
2. Lengua Materna (Efecto)	Formular acciones concretas (Talleres) que		Docente.	Cualitativa.

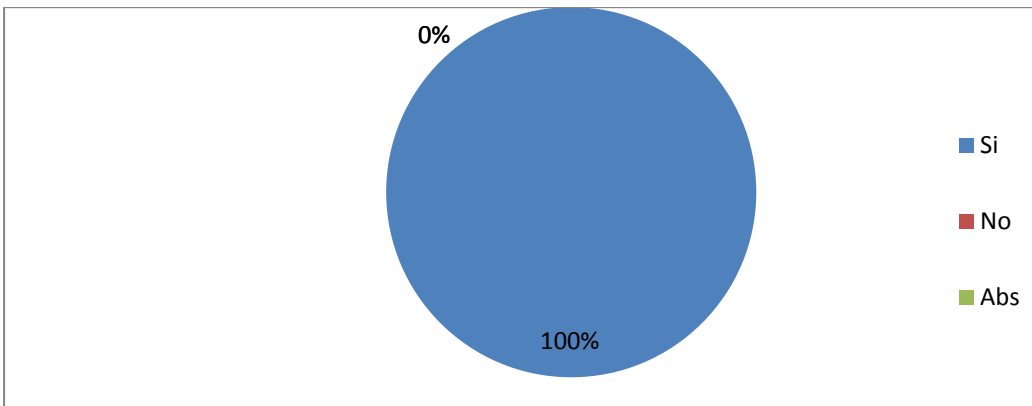
	<p>favorezcan el uso del CNB y de la lengua para docentes y directores.</p>	<p>7. ¿Cree que la lengua materna Q'anjob'al facilita el aprendizaje de otros idiomas? -----Sí_ No_ ¿Por qué?</p>	<p>Docente.</p>	<p>Cualitativa.</p>
	<p>Verificar las ventajas en cuanto a la enseñanza y al uso de la lengua materna.</p>	<p>8. ¿La comunicación en lengua materna Q'anjob'al, cree que mejora la autoestima del niño (a) dentro del aula?- Sí__ No__ ¿Por qué?</p>	<p>Docente.</p>	<p>Cualitativa.</p>
		<p>9. ¿Considera que hay ventajas de aprendizaje para el niño si su educación lo recibe en lengua materna? ----- Sí__ No__ ¿Cuáles?</p>	<p>Docente.</p>	<p>Cualitativa.</p>
		<p>10.¿ A los niños les gusta leer y escribir su lengua materna?-----Sí__ No__ ¿Por qué?</p>		

Anexo No. 5

Resultados de la boleta de opinión para docentes.

Gráfica No. 1

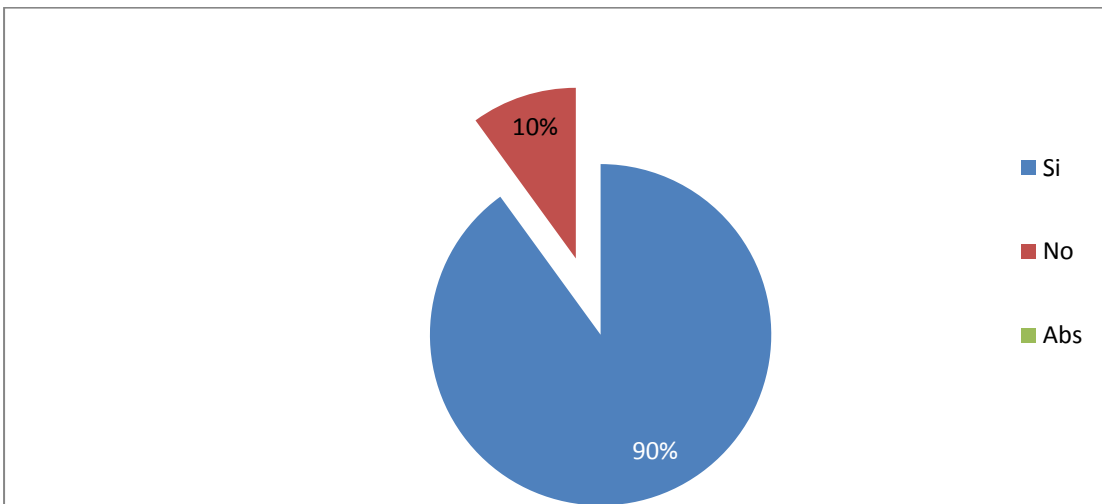
¿Cree que el Currículum Nacional Base fortalece la lengua materna Q'anjob'al?



Fuente: Investigación de campo.

Gráfica No. 2

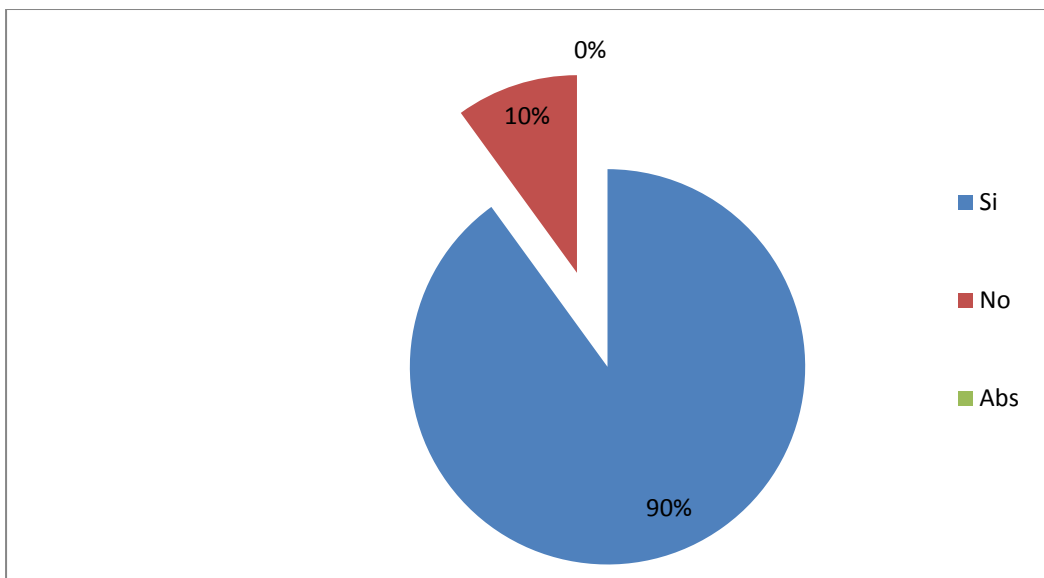
¿Utiliza el Currículum Nacional Base para mejorar la enseñanza de lengua materna Q'anjob'al?



Fuente: Investigación de campo.

Gráfica No. 3

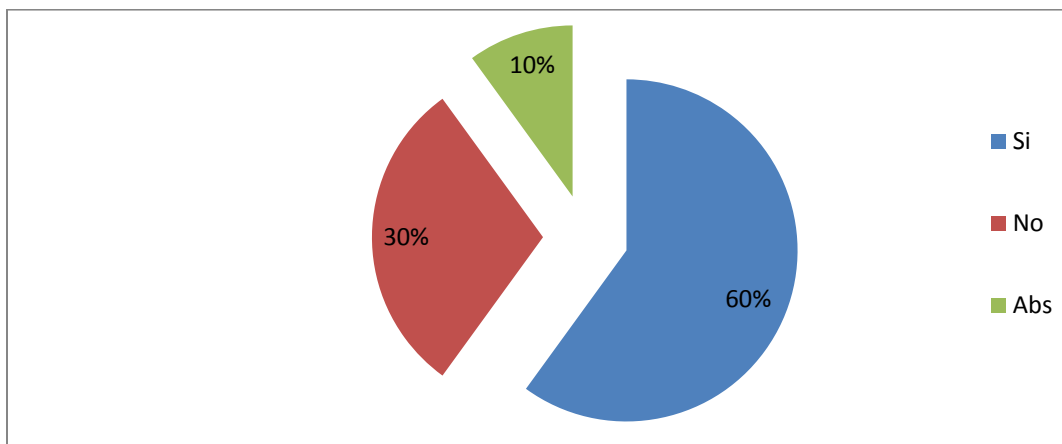
¿Considera a la educación como algo útil y práctico desde el enfoque del CNB?



Fuente: Investigación de campo.

Gráfica No. 4

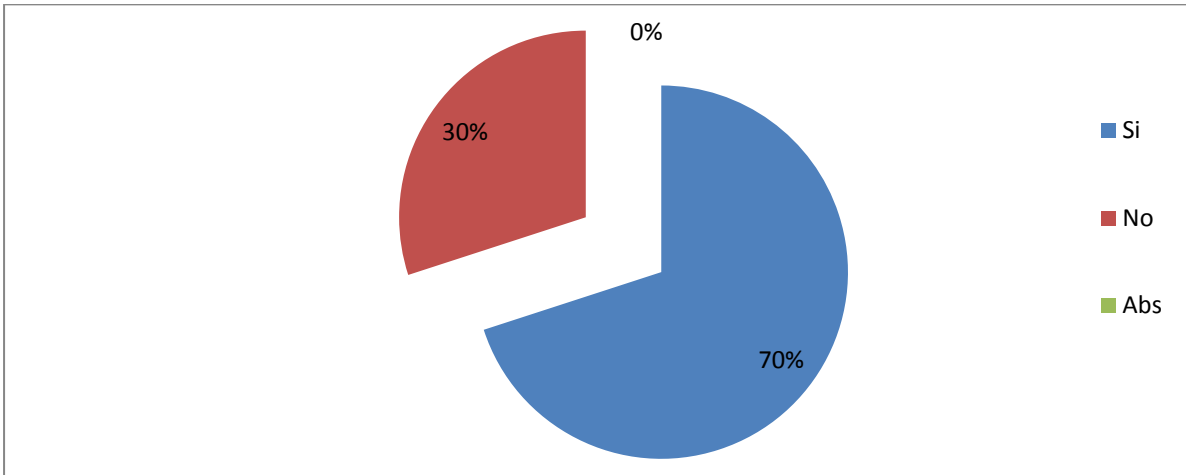
¿Conoce los fundamentos del CNB?



Fuente: Investigación de campo.

Gráfica No. 5

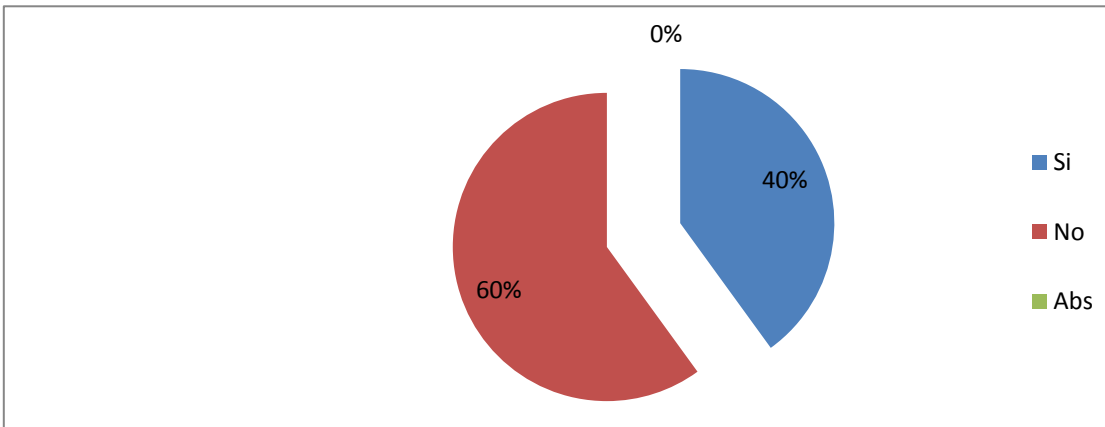
¿Planifica la enseñanza de lengua materna Q'anjob'al de acuerdo al CNB?



Fuente: Investigación de campo.

Gráfica No. 6

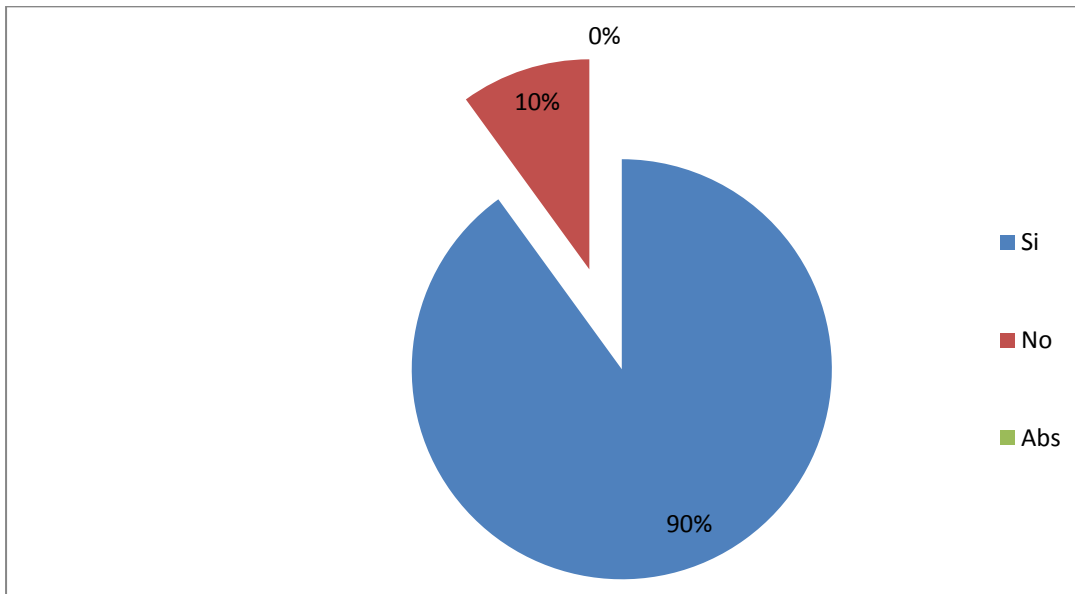
¿Los padres de familia le dan importancia a la enseñanza de la lengua materna Q'anjob'al en la escuela?



Fuente: Investigación de campo.

Gráfica No. 7

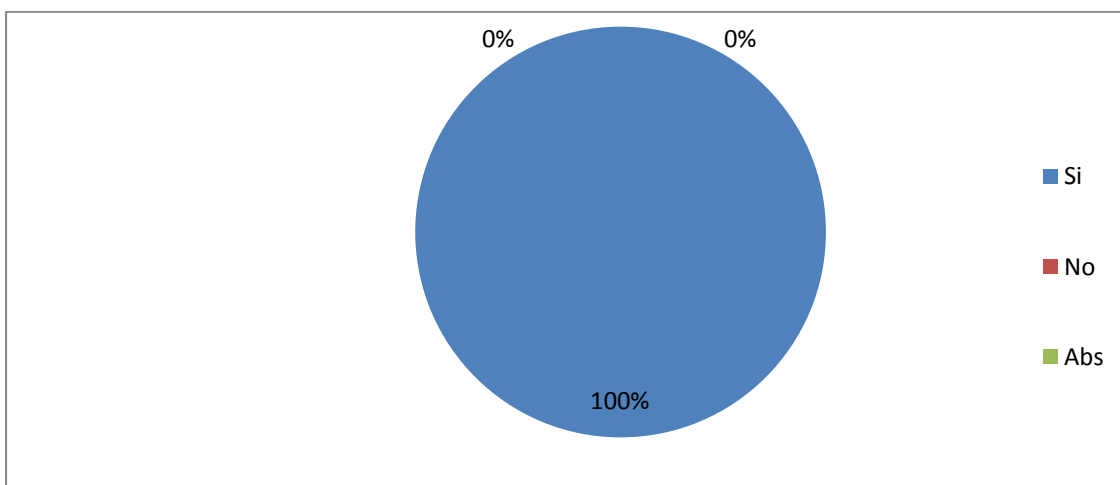
¿Cree que la lengua materna Q'anjob'al facilita el aprendizaje de otros idiomas?



Fuente: Investigación de campo.

Gráfica No. 8

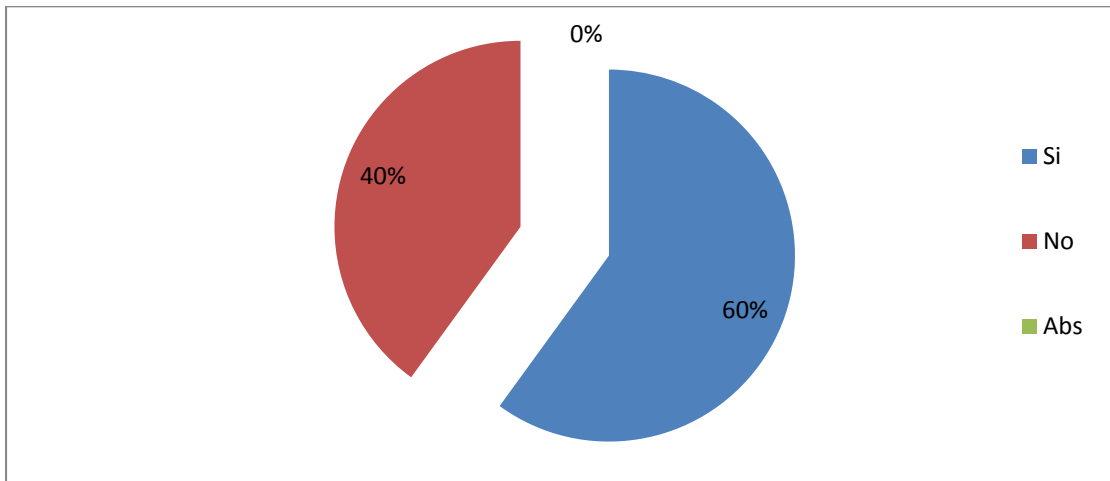
¿La comunicación en lengua materna Q'anjob'al, cree que mejora la autoestima del niño (a) dentro del aula?



Fuente: Investigación de campo.

Gráfica No. 9

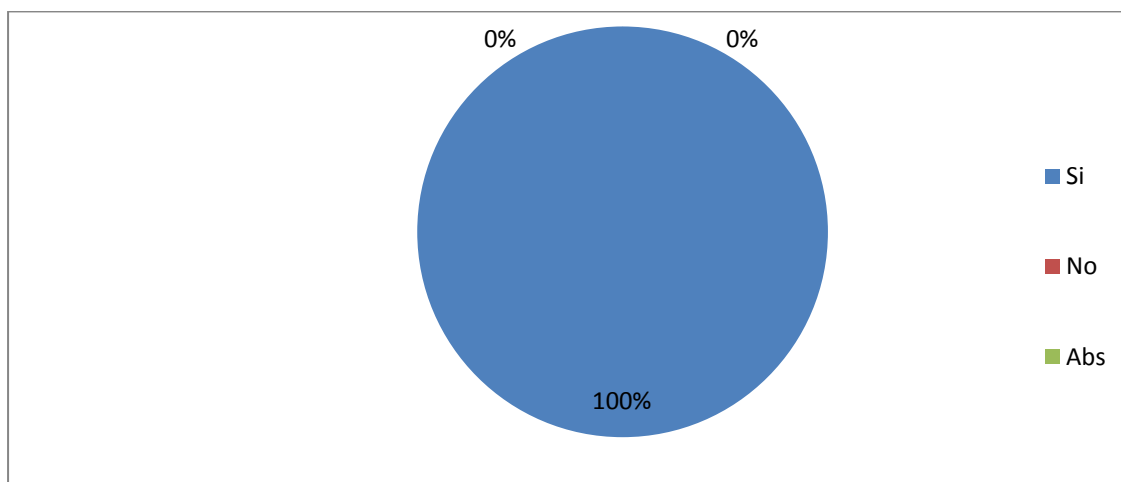
¿Considera que hay ventajas de aprendizaje para el niño si su educación lo recibe en lengua materna?



Fuente: Investigación de campo.

Gráfica No.10

¿A los niños les gusta leer y escribir su lengua materna?



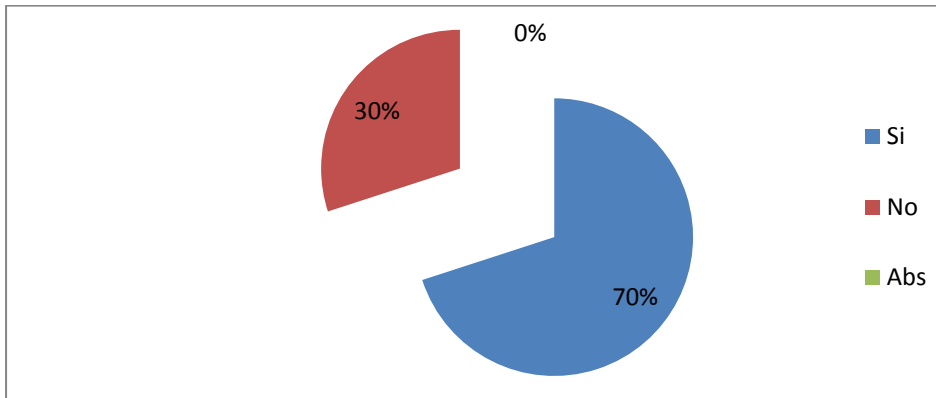
Fuente: Investigación de campo.

Anexo No. 6

Resultados de la Boleta de opinión para directores

Gráfica No. 1

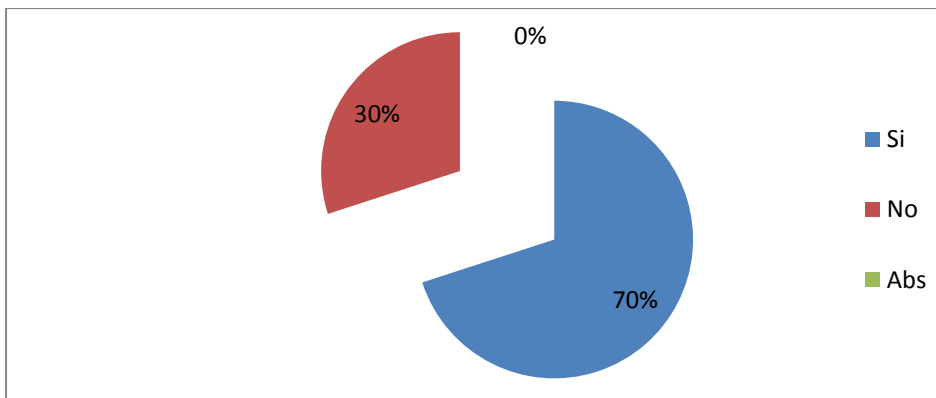
¿Cree que el Currículum Nacional Base (CNB) fortalece la lengua materna Q'anjob'al?



Fuente: Investigación de campo.

Gráfica No. 2

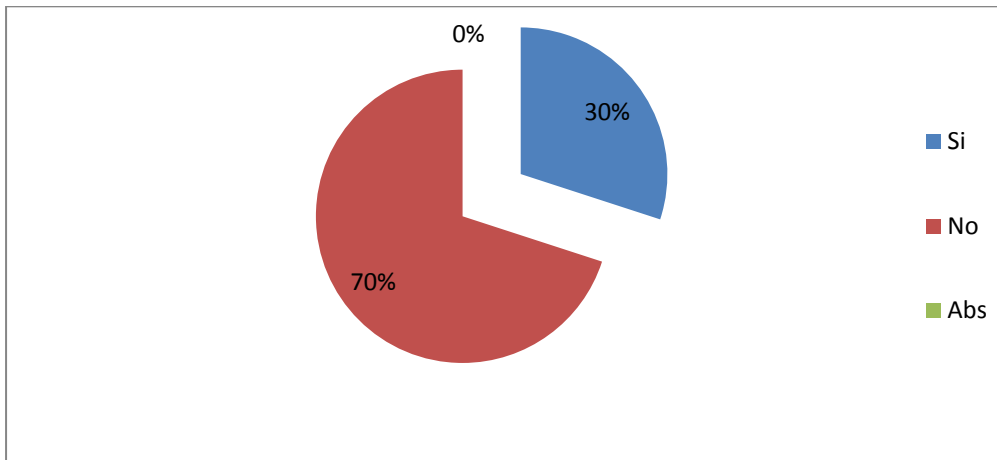
¿Utilizan el CNB para mejorar la enseñanza de lengua materna Q'anjob'al?



Fuente: Investigación de campo

Gráfica No. 3

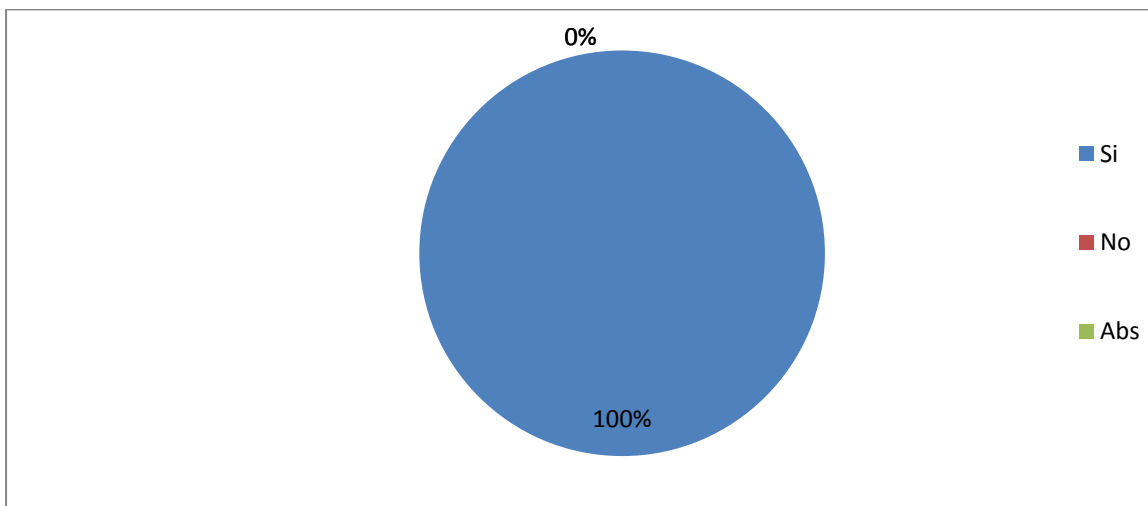
¿Los docentes de su centro educativo planifican la enseñanza de lengua materna Q'anjob'al de acuerdo al CNB?



Fuente: Investigación de campo.

Gráfica No. 4

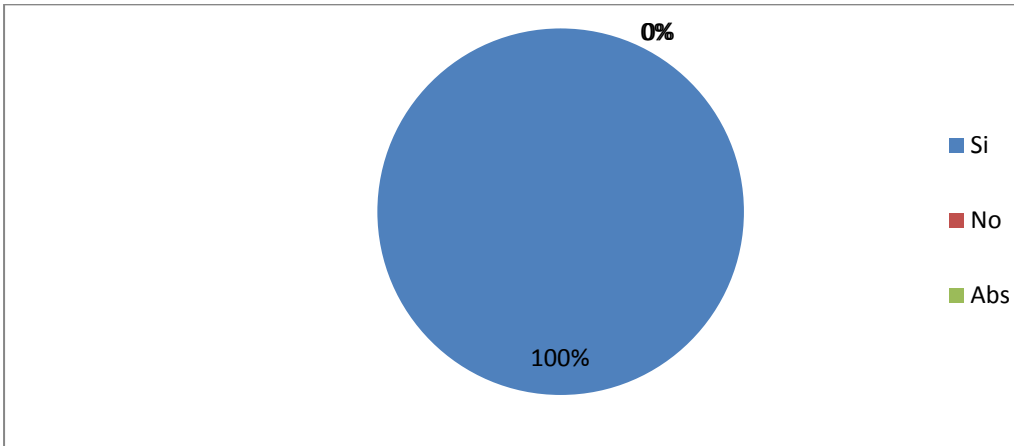
¿La comunicación en lengua materna Q'anjob'al mejora la autoestima del niño dentro del aula?



Fuente: Investigación de campo.

Gráfica No. 5

¿El personal docente en su interacción con la comunidad educativa utiliza el idioma Q'anjob'al?



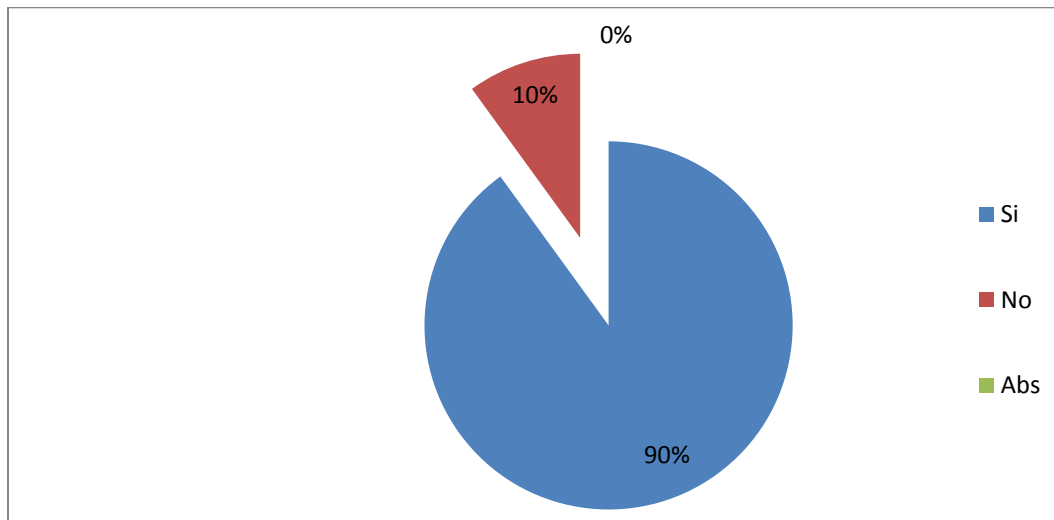
Fuente: Investigación de campo.

Anexo No. 7

Resultados de la entrevista con padres de familia.

Gráfica No. 1

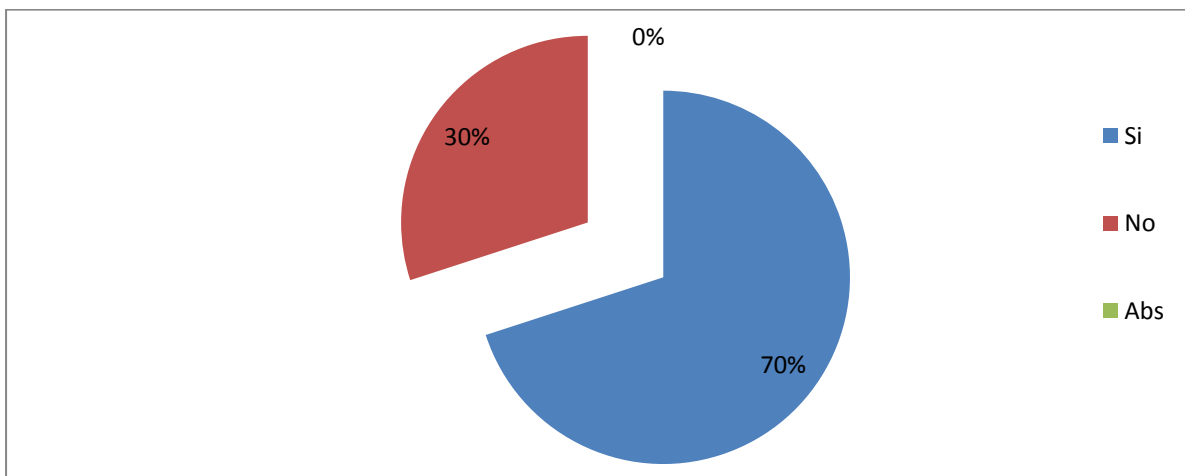
¿La comunicación en lengua materna Q'anjob'al mejora la asistencia y participación del niño dentro del aula?



Fuente: Investigación de campo.

Gráfica No. 2

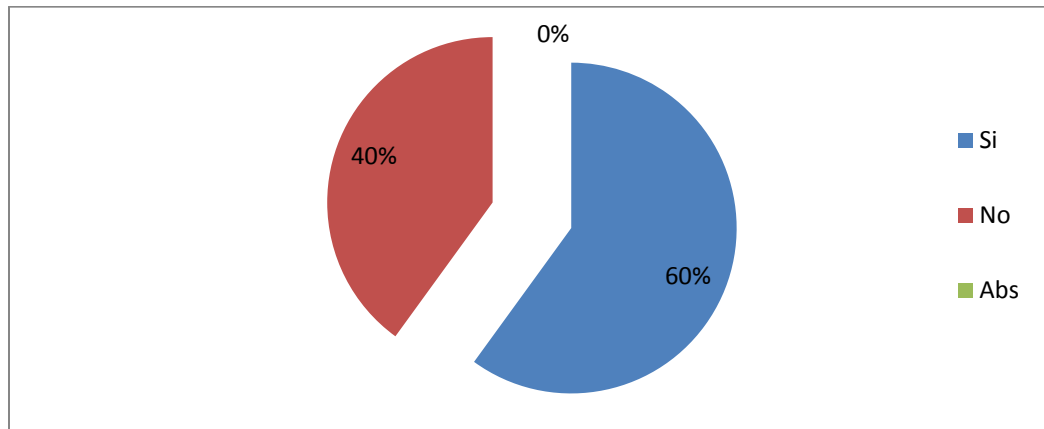
¿Cree que la lengua materna Q'anjob'al facilita el aprendizaje de otros idiomas?



Fuente: Investigación de campo.

Gráfica No. 3

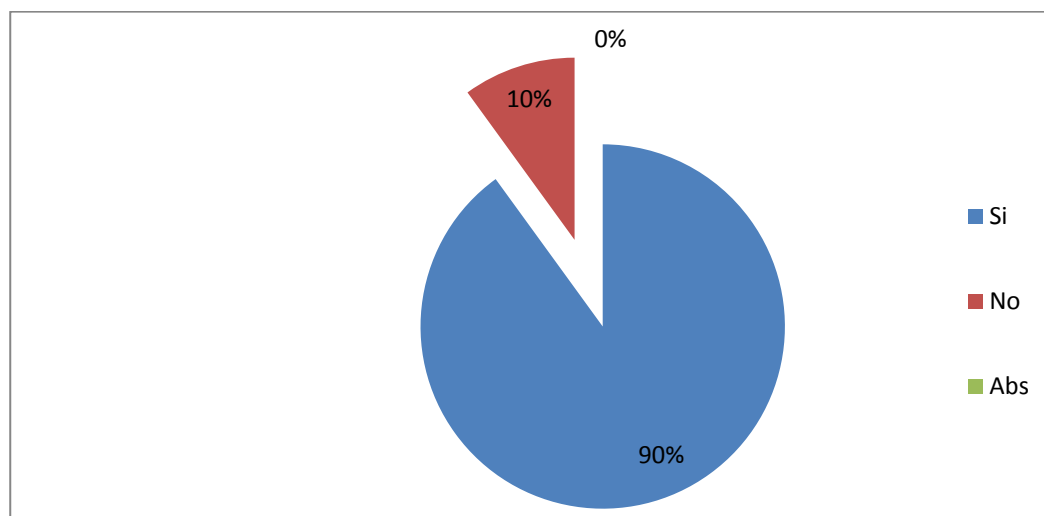
¿Es importante para usted la enseñanza de la lengua materna Q'anjob'al en la escuela?



Fuente: Investigación de campo.

Gráfica No. 4

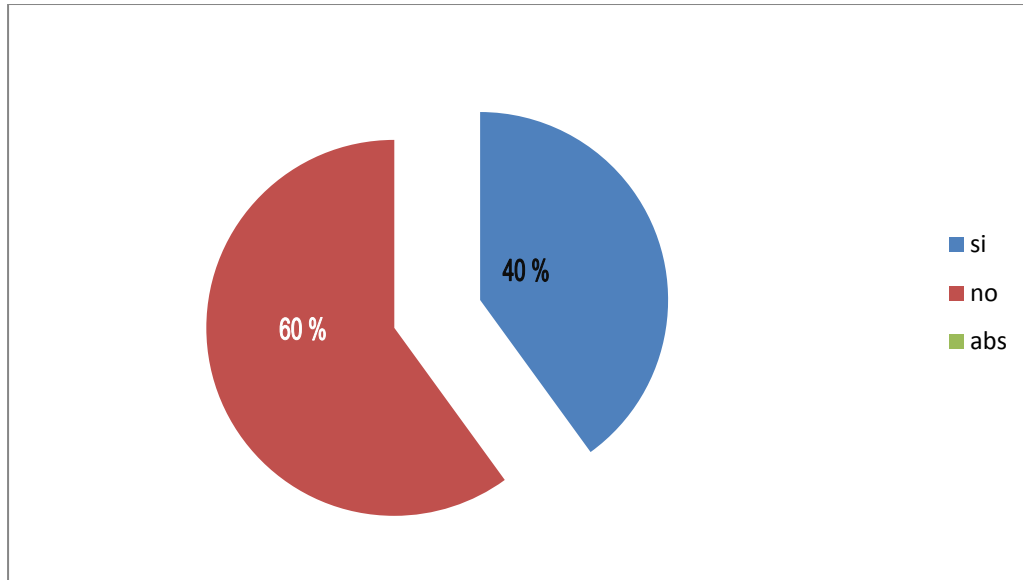
¿El personal docente en su interacción con la comunidad educativa utiliza el idioma Q'anjob'al?



Fuente: Investigación de campo.

Gráfica No. 5

¿A su hijo o hija le gusta leer y escribir la lengua materna Q'anjob'al?



Fuente: Investigación de campo.